



BARRIOS DE PAZ 2019.

INFORME FINAL.

ÍNDICE.

<u>INTRODUCCIÓN.</u>	<u>3</u>
<u>ANTECEDENTES.</u>	<u>4</u>
<u>OBJETIVO.</u>	<u>7</u>
<u>ALCANCES DEL PROGRAMA.</u>	<u>8</u>
<u>COBERTURA GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA.</u>	<u>11</u>
<u>PROCESO DE DICTAMINACIÓN Y CAPACITACIONES A ASOCIACIONES CIVILES Y AGRUPACIONES Y/O COLECTIVOS.</u>	<u>12</u>
<u>CONTRALORIA SOCIAL.</u>	<u>14</u>
<u>EVALUACIONES DEL PROGRAMA.</u>	<u>27</u>
<u>RESUMEN DE PROYECTOS.</u>	<u>28</u>
<u>CONCLUSIONES.</u>	<u>44</u>

INTRODUCCIÓN.

La erradicación de todos los tipos de violencia hacia las mujeres es uno de los compromisos que el gobierno del estado de Jalisco asume desde el día uno de gestión, en el trabajo que se realiza desde la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Y no es un tema menor: los múltiples tipos de violencias que existen en el estado repercuten en la vida cotidiana de nuestra sociedad; propician el poco o nulo desarrollo total de las capacidades de cada una de las mujeres en Jalisco y evitan el ejercicio pleno de sus derechos.

Es la SISEMH, a través de los programas que opera, la que enfatiza y concentra las acciones específicas para atender las diversas violencias y desigualdades que padecen las mujeres en el estado, y la que trabaja no solamente disponiendo de acciones coordinadas de gobierno, sino que se orienta al involucramiento y al trabajo en conjunto con la sociedad civil organizada.

Así es que se crea “Barrios de Paz”, un programa pionero que funciona mediante vínculos con Asociaciones Civiles y la presencia de agrupaciones y/o colectivos, que trabajen y promuevan proyectos sociales desde la perspectiva de paz y la perspectiva de género, dando como resultado un ejercicio 2019 fructífero y diversificado en cuestión de las intervenciones realizadas en diferentes zonas del estado, concentrando la mayoría de ellas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que, por su densidad poblacional e índices de violencia, es un foco rojo que debe ser atendido para propiciar la paz y para que las y los jaliscienses se sientan seguros en su estado.

Sabemos que las intervenciones realizadas y los resultados obtenidos en el programa son una iniciativa para generar acciones individuales encaminadas al forjamiento de una cultura de paz entre las y los jaliscienses.

ANTECEDENTES.

La agenda del desarrollo sostenible de ONU HÁBITAT que señala como el quinto reto de los Objetivos del Desarrollo sustentable, el buscar lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas, tiene como una de sus principales metas, la siguiente:

“5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación”.

De acuerdo con la Organización ONU Mujeres, “las causas de la violencia se encuentran en la discriminación de género, las normas sociales y los estereotipos de género que la perpetúan” (ONU Mujeres, 2017)¹. En muchas ocasiones la discriminación de género proviene desde el interior de las instituciones donde debe comenzar a solucionar la problemática. Desde la prevención en etapas tempranas de la vida se puede generar un cambio en la sociedad.

La violencia contra las mujeres es una de las violaciones a los derechos humanos más graves, y de las más toleradas e impunes, que se viven actualmente en el país. Esta situación es consecuencia de la desigualdad y la discriminación de género, y tiene un impacto directo sobre la libertad, la seguridad y la vida de las mujeres (ONU MUJERES, 2017).

México ha procurado involucrarse a nivel internacional en temas relacionados para contrarrestar este tipo de violencia, por tal motivo ha formado parte de distintos acuerdos y convenciones, vinculantes para los Estados parte de las Naciones Unidas:

- En diciembre de 1998, ratificó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar todas las Formas de Violencia contra las Mujeres, "Convención de Belém do Pará" cuya finalidad es procurar que las mujeres tengan el derecho a una vida libre de violencia.

¹ ONU Mujeres (2017). Informar y sensibilizar. Consultado en <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/increasing-knowledge-and-awareness>

- En 1993 se aprobó la declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La cual surge de la urgente necesidad de preservar los derechos humanos hacia las mujeres, defendiendo los principios de igualdad, seguridad, libertad integridad y dignidad. Y que en su artículo 3º hace un desglose de sus derechos como lo son:
 - El derecho a la vida;
 - El derecho a la igualdad;
 - El derecho a la libertad y la seguridad de la persona;
 - El derecho a igual protección ante la ley;
 - El derecho a verse libre de todas las formas de discriminación;
 - El derecho al mayor grado de salud física y mental que se pueda alcanzar;
 - El derecho a condiciones de trabajo justas y favorables;
 - El derecho a no ser sometida a tortura, ni a otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.

En esta lógica, en 2008 surgió, desde ONU Mujeres, el programa “Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas”, con el propósito de promover la prevención y eliminación del acoso sexual y violencias en todo el mundo, enfrentan las niñas, adolescentes y mujeres en los espacios públicos².

La estrategia del programa incluye cuatro acciones y compromisos para llevarse a cabo, las cuales son:

1. Diagnóstico para identificar intervenciones apropiadas al contexto con perspectiva de género.
2. Desarrollar leyes y políticas integrales para prevenir y responder eficazmente a la violencia sexual en los espacios públicos.
3. Inversión de recursos en la sostenibilidad económica de los espacios públicos.

²ONU Mujeres (2016), Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas. Consultado en <http://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2016/01/folleto-ciudades-seguras>

4. Cambiar las actitudes y comportamientos para promover los derechos de las mujeres y niñas a disfrutar los espacios públicos libres de violencia sexual.

OBJETIVO.

Propiciar procesos colectivos y sociales que potencialicen la agencia humana de las comunidades/colonias con altos índices de violencia en el Área Metropolitana de Guadalajara, facilitados de Asistencia Privada, que en conjunto generen diagnósticos participativos sobre las distintas violencias que viven las niñas, adolescentes y mujeres en este lugar y de los cuales se derive la construcción de agendas de incidencia territorial que en articulación con otras instancias gubernamentales y de otros sectores (académico, empresarial y social) busquen reducir los índices de violencia y la promoción del acceso de todas las personas y particularmente de todas las mujeres y niñas a una vida libre de violencias por medio de una cultura de paz.

Objetivos específicos.

Incidir en la regeneración del tejido social y mejorar la percepción de la ciudadanía en relación al nivel de violencia e inseguridad en su comunidad a través de:

- Desarrollar un proyecto participativo que fortalezca el tejido social y la participación comunitaria en la prevención de violencias.
- Establecer metodologías específicas para que la población objetivo y sus entornos sociales, obtengan herramientas para restablecer su capacidad de resiliencia, afrontamiento y desarrollo psicológico, funcional y social-colectivo.



ALCANCES DEL PROGRAMA.

Durante el ejercicio 2019, el programa Barrios de Paz contó con un presupuesto total de: \$21,992,892.00, de los que se ejercieron \$20,496,267.90 en la ejecución de proyectos.

Gracias a la participación y colaboración que la SISEMH concertó con INDESOL, la convocatoria tuvo éxito en la difusión expandiendo su notoriedad a nivel nacional.



Durante la convocatoria se recibieron 78 propuestas de proyectos pertenecientes a un total de 75 Asociaciones Civiles y agrupaciones y/o colectivos, de las cuales se apoyaron 51 proyectos logrando beneficiar a 30 Asociaciones

Civiles y 19 agrupaciones y/o colectivos, de las cuales la mayoría pertenecen al estado de Jalisco, con 46 Asociaciones Civiles y agrupaciones y/o colectivos, mientras que 3 son de diferentes estados de la república siendo Ciudad de México, Durango y Nuevo León.

PARTICIPACIÓN DE ACTORES SOCIALES



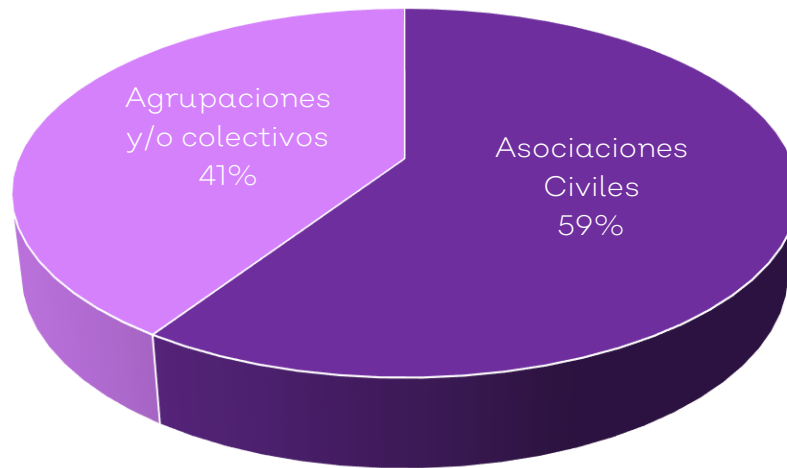
Gráfico 1. Elaboración propia con información de la SISEMH

El presupuesto del programa se distribuyó conforme los proyectos aprobados por la comisión dictaminadora, resultando en una inversión de más de 12 millones de pesos en



proyectos de Asociaciones Civiles y de más de 8 millones de pesos en proyectos de agrupaciones y/o colectivos.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR ACTOR SOCIAL



■ Asociaciones Civiles ■ Agrupaciones y/o colectivos

Gráfico 2. Elaboración propia con información de la SISEMH



COBERTURA GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA.

Gracias al alcance de los trabajos ejecutados por las Asociaciones Civiles y agrupaciones y/o colectivos, se logró contar con presencia de proyectos en 4 regiones del estado de Jalisco, siendo la región centro la que concentro el mayor número de ellos con 47, además se contó con 1 intervención catalogada como multiregión ya que realizaron acciones en varios municipios de la entidad. El resultado de que los proyectos se hayan concentrado en la región centro del Estado, responde a la gran incidencia de violencia hacia las mujeres en la ZMG dada su densidad poblacional.



PROCESO DE DICTAMINACIÓN Y CAPACITACIONES A ASOCIACIONES CIVILES Y AGRUPACIONES Y/O COLECTIVOS.

Parte del ejercicio de buen gobierno que realiza la SISEMH, se centra en el logro de objetivos y rendición de cuentas, así como en la transparencia de sus procesos. Es por ello que el programa, Barrios de Paz, contó con un proceso de validación y dictaminación de proyectos transparente e imparcial, el cual consistió en la evaluación de forma colegiada de los proyectos postulados por las Asociaciones Civiles y agrupaciones y/o colectivos que cumplieron con lo establecido en las Reglas de Operación. Para ello, se conformó un comité dictaminador integrado por mesas de trabajo, las cuales, a su vez, estaban formadas por un integrante de la sociedad civil que no estaba postulado en la convocatoria del programa, un académico o experto en temas de género y paz y un servidor público con experiencia en programas sociales, mecanismos de participación ciudadana, proyectos sociales, prevención de violencia u otros conocimientos relacionados con la temática del programa. Con base en una evaluación cualitativa por parte de los dictaminadores, en la que se consideraron aspectos como: la visibilización y aplicación de la perspectiva de género y cultura de paz en el desarrollo del proyecto, historial, potencial y alcances de la Asociación Civil y agrupaciones y/o colectivos, estructura del proyecto y estrategias de intervención, buen uso y aprovechamiento de los recursos públicos, mecanismos para el logro de objetivos, metodología para la evaluación del proyecto y cumplimiento de metas, entre otros, fue que se otorgó una puntuación a cada uno de los proyectos.

Una vez obtenida la puntuación asignada por el comité dictaminador, se clasificaron los proyectos conforme al puntaje y al orden de prelación en el que fueron recibidos en la etapa de convocatoria de acuerdo al folio único que les fue asignado al momento de su recepción.

Este ejercicio dio como resultado una propuesta que responde a las demandas ciudadanas de claridad y transparencia en la designación de recursos públicos a proyectos. También permitió a las Asociaciones Civiles y agrupaciones y/o colectivos tener certeza de la imparcialidad en el proceso de dictaminación, además de reafirmar el compromiso con la rendición de cuentas y el involucramiento con diversos actores sociales del Gobierno del Estado.



Como parte del compromiso de la SISEMH con las Asociaciones Civiles y agrupaciones y/o colectivos, durante las primeras semanas de la convocatoria del programa, se desarrollaron al menos 4 sesiones de capacitación sobre perspectiva de género y elaboración de proyectos con

perspectiva de género, las cuales sirvieron para profundizar en los conocimientos sobre la perspectiva de género de los integrantes de las asociaciones y agrupaciones y/o colectivos interesadas en participar en la convocatoria.

A pesar de las dificultades que se presentaron en la ejecución del programa, se llevó a cabo una serie de capacitaciones con temas como comprobación de recurso, elaboración de informes, contraloría social y construcción de paz, además gracias a la colaboración que se estableció con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, personal de dicha dependencia compartió la metodología de Teoría del Cambio como una de las posibles opciones a utilizar durante la ejecución de su proyecto.



CONTRALORIA SOCIAL.

1. Introducción.

El modelo de Contraloría Social implementado en la edición 2019 del programa Barrios de Paz se suma a la atención del problema público que implica la violencia de género en México y particularmente en Jalisco, mismo que motiva la creación de la SISEMH y el desarrollo de los programas estratégicos de esta dirección. Es por eso que el objetivo principal de este modelo es generar canales para el ejercicio pleno del derecho a la participación de las mujeres y organizaciones beneficiarias de los programas, promoviendo su empoderamiento desde una perspectiva de Género y Paz, así como la observancia del programa de conformidad con los objetivos establecidos en sus reglas de operación.

La Contraloría Social es el mecanismo de participación ciudadana ejercido por las personas beneficiarias de los programas estatales de desarrollo social con el objetivo realizar acciones de supervisión, seguimiento y evaluación de los programas de desarrollo social respecto del cumplimiento de las metas y acciones establecidas para la correcta aplicación de los recursos públicos asignados, así como el adecuado actuar de los servidores públicos responsables de los mismos. Forma parte de una relación de corresponsabilidad entre las y los beneficiarios y las y los empleados de gobierno (servidores públicos) que atienden el programa estatal.

Está planteada desde una interpretación de los Derechos Humanos en el ejercicio de la Contraloría Social, el cual integra la perspectiva de Género y Paz respondiendo directamente a los objetivos 5: Igualdad de Género y 16: Paz, justicia e instituciones sólidas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para abonar a la homologación de los marcos internacionales con el trabajo de la SISEMH. La interpretación desde la perspectiva en Derechos Humanos implica promover el ejercicio del derecho a la participación ciudadana a través de canales cercanos, accesibles y humanos para las beneficiarias. Desde la perspectiva de Género se entiende a la contraloría social como una herramienta para la igualdad sustantiva que contribuye a la erradicación de la violencia cultural y estructural que ha obstaculizado el acceso al derecho a la participación ciudadana y política de las mujeres. Desde la perspectiva de Paz se busca ejecutar la contraloría social desde una dinámica intersubjetiva que aporte a la provención de herramientas para la paz; la satisfacción de necesidades; la identificación de los conflictos y sus posibles estrategias de regulación y; el desarrollo de las capacidades de las participantes.

Este modelo de Contraloría Social atiende al problema público que implica la violencia de género en México y particularmente en Jalisco. Dentro de las formas y procesos se prioriza el contacto “cara a cara” con los distintos actores involucrados, así como la producción de observables cualitativos y cuantitativos que faculten el análisis de los resultados emanados de los programas, con el fin de generar una retroalimentación que permita la mejora continua y sustantiva en futuras ediciones de los programas.

2. Planeación.

El proceso de planeación de las actividades de contraloría social consistió en la elaboración de los tres documentos básicos del área que según el Manual General para la Promoción, Difusión y Operación de la Contraloría Social en los Programas Estatales de Desarrollo Social del Estado de Jalisco se definen de la siguiente manera:

- Guía Operativa: Es el documento elaborado por las instancias normativas que establece la estrategia de planeación, operación, difusión y de seguimiento a las actividades de contraloría social según el programa estatal de desarrollo social respectivo, en el que se contienen los procedimientos que deben seguir las instancias ejecutoras.
- El Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social: Es el documento de trabajo que firman la instancia normativa, la instancia ejecutora y en su caso la Contraloría u otras organizaciones que mediante convenio apoyen en las acciones de promoción y difusión de la contraloría social ; en el mismo se definen las actividades, los responsables, las metas y el calendario de ejecución de las actividades de difusión y promoción de la contraloría social en los programas de desarrollo social del Estado;
- Cuaderno de trabajo: Documento que cumple la función de ser la herramienta primordial de los comités de contraloría social para la vigilancia y revisión de los programas, obras o acciones gubernamentales, que contiene los diversos formatos que sirven de guía para facilitar el cumplimiento de sus actividades de contraloría social.

Estos tres documentos fueron validados por la Dirección de Contraloría Social y Vinculación de la Contraloría del Estado de Jalisco y pueden ser consultados en los anexos de este informe para conocer a detalle el desarrollo de la contraloría social.

3. Difusión

El plan de difusión consistió en la elaboración de materiales para distribuir entre los y las servidoras públicas de la SISEMH y entre las beneficiarias directas e indirectas. Los canales de distribución del contenido generado fueron capacitaciones presenciales para servidores públicos y beneficiarias directas, medios electrónicos y cárteles impresos.

La Coordinación de Contraloría Social e Innovación elaboró en colaboración con la Dirección de Comunicación, los siguientes materiales de apoyo:

- Visual
 - Cartel infográfico que enuncia las respuestas a las siguientes interrogantes: ¿Qué es la contraloría social? ¿Cuáles son sus objetivos? ¿Cómo se hace? ¿Cuáles son sus herramientas? ¿Cuáles son los canales para realizar la contraloría social?
 - Presentación power point con el contenido de la capacitación.
- Audiovisual
 - Se realizó una breve capacitación virtual explicando lo mencionado en la infografía además de los principales conceptos de la perspectiva de género y de la perspectiva de paz, ambas consideradas transversalmente en el diseño de los programas de la dirección así como en el presente modelo de contraloría social, respondiendo algunas preguntas relevantes para la materia como: ¿Qué es y cómo se constituyen los Comités de Contraloría Social? ¿Por qué participar en la contraloría social?

Servidores y servidoras públicas.

Para cumplir con el objetivo de difundir la Contraloría Social entre los y las servidoras públicas, la Coordinación de Contraloría Social e Innovación emitió un comunicado para convocar a una capacitación en La Secretaría (Miguel Blanco 883, Col. Centro) con el contenido básico a todas las personas operadoras del programa Barrios de Paz. Así mismo se pegaron 6 cárteles infográficos en las instalaciones de la SISEMH para que servidoras que no necesariamente formaran parte de la Dirección de Programas Estratégicos tuvieran conocimiento de las bases de la Contraloría Social.

Beneficiarias Directas.

Se convocó a una sesión de capacitación y sensibilización en materia de contraloría social a todas las organizaciones beneficiarias en la que se difundió el contenido de la contraloría social. Esta convocatoria se realizó por vía telefónica con el apoyo de la coordinación de El Programa, citando a

todas las organizaciones en tres grupos de no más de 20 asistentes cada una para favorecer la participación y el proceso pedagógico.

Beneficiarias Indirectas.

A todas las organizaciones beneficiarias que asistieron a la capacitación se les solicitó realizar una sesión de difusión con sus beneficiarias indirectas en la que replicaran el contenido impartido en su capacitación. Para este fin, la Coordinación de Contraloría Social e Innovación compartió la capacitación virtual antes mencionada con las beneficiarias directas así como una guía para facilitar la sesión de difusión donde se sugiere un formato con tiempos, preguntas y dinámicas pensada para atender a públicos cautivos. A través de estas sesiones de difusión se extendió la invitación a las beneficiarias indirectas para hacer uso de las formas de denuncia, propuesta, reporte ciudadano y solicitud de información, mismas que la organización que impartió la sesión puso a su disposición.

Así mismo, a las organizaciones asistentes se les facilitó un cartel impreso con el contenido básico de contraloría social y se les solicitó mantenerlo expuesto en sus sesiones con las beneficiarias indirectas. A todas las organizaciones beneficiarias se le envió por correo electrónico una carpeta desde la coordinación del programa cuyo contenido consistió en:

- Un video tutorial con el contenido impartido en la capacitación.
- Las formas de denuncia, propuesta, reporte ciudadano y solicitud de información.
- Un cartel infográfico digital.
- Una propuesta de guía para facilitar la sesión.
- Una presentación de power point con el contenido de la capacitación.
- Referencias bibliográficas en materia de paz y género.

4. Capacitación.

Dentro de las atribuciones y responsabilidades de la contraloría social se encuentra la capacitación de los y las servidoras públicas de los programas y la capacitación de los comités de contraloría social, en este caso se sumó la capacitación a las beneficiarias directas para que pudieran hacer un mejor uso del mecanismo, así como replicar el contenido y difundirlo entre las beneficiarias indirectas.

Servidores y servidoras públicas.

La convocatoria se realizó a través de un comunicado a servidores y servidoras públicas a una sesión única de capacitación con duración de 2:00 horas en la etapa posterior al proceso de publicación de beneficiarias, el registro de asistencia para la sesión dirigida a servidores públicos se registró

con lista de asistencia. Asistieron todas las personas involucradas en la operación del programa.

En la sesión de capacitación se profundizó en las obligaciones de las y los operadores y el enfoque de Derechos Humanos para reforzar su conocimiento en el tema y prevenir que hubiera acciones u omisiones violatorias de derechos humanos a lo largo del programa. Así mismo, se compartió el contenido del Plan Estatal de Trabajo de Contraloría Social, así como las formas, los objetivos y los tiempos en los que la Coordinación de Contraloría Social e Innovación trabajó en colaboración con la coordinación del programa. Se realizó una breve evaluación oral de la capacitación al término de la misma. Además, se impartió el contenido fundamental para la comprensión de la perspectiva de Paz y Género, mismas que fungieron como ejes transversales de la contraloría social.

Beneficiarias directas.

Los objetivos de las sesiones fueron capacitar, difundir y sensibilizar sobre la importancia y el funcionamiento de la contraloría social en El Programa e instalar los comités de contraloría social. Como se comentó en el apartado anterior la capacitación se diseñó de manera que las OSC pudieran replicar el contenido con sus propias beneficiarias, especialmente lo referente a las formas de la contraloría social (denuncia, reporte, propuesta y solicitud de información).

La capacitación tuvo como propósito responder a las siguientes preguntas: ¿Qué es la Contraloría Social?, ¿Para qué sirve?, ¿Quién la conforma?, ¿Qué son los Comités de Contraloría Social?, ¿Cómo se conforman los Comités de Contraloría Social?, ¿Qué hacen los Comités de Contraloría Social de Barrios de Paz?, ¿Cuáles son las herramientas del cuaderno de trabajo y cómo se utilizan?

Instalación de los Comités.

Los Comités de Contraloría Social son los grupos colegiados de beneficiarias contraloras encargadas de supervisar el correcto funcionamiento del Programa representando la experiencia del resto de las beneficiarias en las sesiones de seguimiento y evaluación llevadas a cabo en compañía de la Coordinación de Contraloría Social e Innovación, así como de elaborar o recuperar las denuncias, reportes y solicitudes y canalizarlas a la Secretaría para darles su debida atención y seguimiento.

Durante la capacitación sobre Contraloría Social, se explicaron cuáles son

las atribuciones de los comités, sus limitaciones, sus actividades y su mecánica de funcionamiento y la importancia de su actuación.

En el programa de Barrios de Paz, se instalaron dos comités de contraloría social, uno de ellos conformado por Asociaciones Civiles al cual se le asignó el folio 01, y el otro por Agrupaciones Sociales que responde al folio 02. Los comités se integraron a través de un proceso democrático al final de cada sesión de capacitación, en el cual las organizaciones asistentes se postulaban y posteriormente eran votadas por el resto para ser contraloras sociales y representantes de la población beneficiaria.

El comité 01 estuvo conformado por personas representantes de siete asociaciones beneficiarias y por su parte el comité 02 por personas de cinco agrupaciones representantes, dando un total de 12 beneficiarias lo que significa que el 23% de las beneficiarias del programa formó parte de algún comité, las asociaciones y agrupaciones participantes son las siguientes:

Comité 01:

1. Mujeres por la Justicia Social: Atala Apodaca
2. INDESO A.C.
3. IMDEC A.C.
4. Ciudadanos solo para servir
5. Sumando Vidas
6. Sarape Social
7. Iniciativa Cambium

Comité 02:

1. Construyendo Comunidad
2. REPADE
3. Núcleo de investigación, desarrollo y ejecución de proyectos (NIDEP)
4. Líderes por la Paz
5. Culturaula comunidades aprendiendo

Una vez constituidos los comités de contraloría social con las y los integrantes presentes, se levantó un acta de registro por cada uno, y posteriormente se envió el Cuaderno de Trabajo del respectivo comité, el cual contiene las formas e información necesaria para su adecuado funcionamiento.

5. Seguimiento.

Como parte de las actividades de contraloría social la Coordinación realizó siete visitas de seguimiento a agrupaciones beneficiarias con el objetivo de

presenciar el desempeño de sus actividades. Durante las visitas se entrevistó a al menos dos beneficiarios indirectos (buscando que fuera un hombre y una mujer en cada visita) para conocer sus experiencias e impresiones de las actividades en las que habían participado.

Producto de lo observado en las visitas y en las entrevistas recolectadas se llenaron fichas de seguimiento que fueron compartidas con la coordinación del programa en las que plasmó la información general de la actividad y de la agrupación; una breve descripción de la actividad y sus objetivos; lo interpretado de las entrevistas realizadas en la visita; observaciones de la Coordinación de Contraloría Social e Innovación; si se cumplió o no con lo previsto en el cronograma; y notas generales.

Una vez instalados los Comités de Contraloría Social inició el periodo de seguimiento para el cual se le compartió el Cuaderno de Trabajo a las contraloras y se calendarizó una reunión para aplicar la Evaluación incluida en el Cuaderno de Trabajo anexo al presente informe en la que participó la Coordinación de Contraloría Social e Innovación y los integrantes de los Comités.

En las sesiones de seguimiento se resolvieron dudas sobre el Cuaderno de Trabajo; se elaboró la minuta de la sesión; se levantaron siete formas de contraloría social (5 de reportes ciudadanos y 2 de propuesta); se evaluaron los factores que contribuyeron y los que no contribuyeron al cumplimiento de los objetivos del programa; se hizo una recuperación amplia de las experiencias de las y los contralores durante el programa para la identificación de problemas y la generación de propuestas de mejora; se hizo una evaluación cuantitativa a los distintos actores involucrados en el desarrollo del programa.

6. Evaluación.

La evaluación comentada en el apartado anterior se realizó de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Francisco de Quevedo 169, Arcos Vallarta) y constó de un proceso cualitativo y uno cuantitativo.

Evaluación Cuantitativa.

En el proceso de evaluación cuantitativa se aplicó un formato que contenía cuatro apartados correspondientes a los actores involucrados en El Programa (SISEMH, Coordinación de Contraloría Social, Beneficiarias Directas y Beneficiarias indirectas). Cada apartado se dividió en cuatro

rubros de acuerdo a las responsabilidades/obligaciones de los actores y los comités se encargaron de asignar una letra para describir el desempeño en cada rubro. Se asignó una “A” si el desempeño fue excelente una “B” si fue bueno, una “C” si fue regular, una “D” si fue malo y una “E” si fue pésimo. Cabe mencionar que cada apartado contaba con un espacio para observaciones en el que las y los contralores describieron las razones por las que asignaron las notas.

Para la sistematización se asignó un valor de 5 a la letra A; 4 a la letra B; 3 a la letra C; 2 a la letra E y; 1 a la letra D. Dando un máximo de 20 puntos por actor evaluado, el resultado obtenido se dividió entre dos para brindar una calificación en una escala del 1 al 10 a cada actor del programa, los resultados de este proceso pueden observarse en la siguiente tabla:

Evaluación Cuantitativa					
Comité evaluador	SISEMH	Beneficiarias Directas	Coordinación de Contraloría Social	Beneficiarias Indirectas	Promedio del Programa
Folio 01	8	8	9	9	8.5
Folio 02	8.5	8.5	8	5	7.5
Promedio	8.2	8.2	8.5	7	8

Evaluación Cualitativa.

Lo recuperado en la retroalimentación cualitativa fue sistematizado en un formato basado en el diagrama de árbol de problemas, con la finalidad de identificar la causa y las consecuencias de los problemas enfrentados en cada fase del programa, así como construir colaborativamente propuestas ciudadanas para la solución de dichos problemas, los resultados son expuestos a continuación:

Evaluación Cualitativa

Fase	Problema	Causa	Consecuencia	Propuesta
Reglas de Operación	1. Son repetitivas.	1. Están sumando varios enfoques de convocatorias nacionales y estatales.	1. Pierden claridad y se repiten elementos.	1. Simplificar y clarificar criterios.
Convocatoria	1. Las limitaciones de las reglas de operación se ven reflejadas en la convocatoria.	1. Se repiten lineamientos.	1. En ocasiones los criterios son repetitivos.	1. Simplificar y precisar conceptos para darle agilidad.
Dictaminación	1. No existe claridad del proceso de dictaminación. 2. Es apresurada y con tiempos muy cortos.	2. Lo corto de los plazos fijados	2. Limitada retroalimentación a las OSC lo que no permite mejorar sus proyectos futuros	1. Comunicarla por medio de formato más ágil, que sepamos qué puntos se evalúan, valor. 2. Integrar con tiempo la carpeta de evaluadores, conuinando académicos , expertos en el tema de la sociedad civil y funcionarios con formación en temas de género y cultura de paz. Dar más tiempo para la evaluación, una mañana no es suficiente.
Firma de Convenios	1. Retraso en la firma de convenios, 2 meses para que la firma de convenio sucediera. 2. Retraso en las fechas.	2. No se respetaron las fechas previstas	2. Incertidumbre en las OSC para el inicio de sus actividades	1. Agilizar la firma de convenios. 2. Elaborar un calendario alcanzable.
Comunicación	1. Que la información de "arriba" la tengan los operativos. 2. Adecuada y amable, aunque en muchas ocasiones no tenían respuesta a las preguntas que se les hacían.	2. No se podía iniciar proyectos.	2. Atraso en el calendario de trabajo.	1. Capacitaciones para personal interno. Mayor manejo técnico.

Capacitaciones	2. Buenas pero con poco tiempo.	2. No se podía profundizar en los conceptos, criterios y dinámicas de trabajo	2. Capacitación sin profundidad, con énfasis en lo instrumental y poco en lo conceptual.	2. Reformular y elaborar una propuesta más integral de capacitación, sobre todo en torno a principios, fundamentos y herramientas del marco lógico.
Entrega de Recurso	1. Retraso en las fechas planteadas. 2. Muy retrasado.	2. Mala organización administrativa y financiera.	1. Afectó el desarrollo de los proyectos su potencial de impacto. 2. Se afecta toda la lógica interna del proyecto, se afectan los objetivos y metas. No hay un cumplimiento óptimo de los objetivos.	2. Prever con las instancias externas a la SISEMH y hacia el interior de la Secretaría, el calendario de ministración de los recursos, teniendo en cuenta los tiempos que permitan que los proyectos se desarrollen óptimamente.
Seguimiento	1. Poca flexibilidad en la operación. Se recortó el plazo contemplado para el proyecto. 2. Muy limitado.	2. Solo administrativo.	1. Respetar los tiempos iniciales del proyecto, extender prórroga equivalente al atraso. 2. No hay posibilidad de ajustes necesarios en términos del un proceso de seguimiento continuo, se limita a presentar avance administrativo.	1. Ampliar el plazo de los proyectos, dentro del proceso del proyecto, que haya posibilidad de reestructurar objetivos y metas del proyecto, que las organizaciones puedan replantear metas, objetivos y procesos. 2. Diseñar un proceso de seguimiento continuo.
Comprobación Financiera	1. Se movieron los tiempos y hubo muy poco tiempo para poder comprobarlos. 2. Rígida.	2. Rubros cerrados	2. Poca flexibilidad en el manejo financiero.	1. Recursos en tránsito. (5 semanas). 2. Buscar mejorar los conceptos de gasto de los proyectos, dado que hay mucha rigidez. Se debería dar oportunidad de reprogramar rubros de gasto, cuando los proyectos lleven el 70 % de avance, cuando ya saben en donde falta recurso y que puedan realizarse cambios de partida con el Visto Bueno de la SISEMH.

Entrega de Evidencias e Informes	1. Tardía entrega de los formatos correspondientes para informe parcial y final. Hubo quien tuvo que venir o llamar para entregárselos. 2. Adecuada.	2. Sin comentario.	2. Sin comentario.	1. Que haya entrega oportuna de éstos formatos, informe de comunicación y resultados. 2. Sin comentario.
Contraloría Social	2. Poco conocimiento de lo que es y como funciona.	2. Poca capacitación de los beneficiarios de los proyectos sobre su objetivo y funcionamiento	2. Opiniones muy básicas sobre los temas abordados	1. Sistematización de procesos de reflexión al interior de las ACs (compendio de aprendizajes). 2. Mejorar la capacitación sobre el papel de la Contraloría Social, sus objetivos, mecanismos e instrumentos de operación.
Otros	1. Deficiencia significativa en la incorporación de la perspectiva de género. 2. La problemática más grave fueron los retrasos en firma de convenios y entrega de recursos financieros, En la práctica los proyectos fueron operados en escasos dos meses, además se vieron afectados por el periodo vacacional, proyectos originalmente planteados para seis meses se operaron en dos.	2. Mala organización administrativa y financiera	1. Obtener un puente directo entre personas beneficiarias indirectas de BP y SISEMH. 2. Altero el cumplimiento de los objetivos planteados.	1. Que haya niveles de complejidad en curso de sensibilización a financieras públicas. 2. Mejorar el calendario de convocatoria a entrega de resultados y comprobación financiera. Cuando se den retrasos prever reordenamiento de objetivos, metas y calendario de actividades.

7. Conclusiones

A manera de conclusión es importante resaltar que la participación por parte de las beneficiarias en los mecanismos de participación promovidos por la Coordinación de Contraloría Social e Innovación fue excelente, durante las sesiones de capacitación se mostraron participativas y el proceso de postulación y selección de contralores y contraloras fue un éxito.

A pesar del inicio tardío de las actividades de contraloría social, se logró un alto grado de representación de las beneficiarias en los comités constituidos para la supervisión y evaluación del gasto del recurso y el alcance de los objetivos del programa. Sin embargo, cabe mencionar que debido a la insuficiencia en los tiempos no hubo la posibilidad de acompañar y visitar a todos los proyectos, lo cual sería importante procurar en futuras ediciones.

Al respecto de los materiales generados para la fase de difusión y capacitación es relevante mencionar que hubo un muy buen recibimiento de la capacitación en video elaborada por la Dirección de Comunicación en colaboración con la Coordinación de Contraloría Social, debido a su fácil replicabilidad, se convirtió en una herramienta informativa que, a pesar de no haber contado con las capacidades operativas para difundir el mecanismo de participación presencialmente con las beneficiarias indirectas, permitió llegar a ellas para involucrarlas en la contraloría social y dar información relevante para la construcción de paz y el ejercicio de los derechos humanos. Por lo anterior se recomienda no prescindir de estas herramientas en futuras ediciones e innovar en estrategias para alcanzar presencialmente a las beneficiarias indirectas.

La mayoría de las complicaciones reportadas por los Comités de Contraloría Social así como las percibidas por la Coordinación de Contraloría Social e Innovación tienen su origen en los retrasos generados en la firma de convenios y en la entrega del recurso ya que, entorpeció tanto el cronograma operativo como los cronogramas particulares de cada beneficiaria. Siendo la primera edición del programa se reportó un nivel "Bueno" en el desempeño general del mismo.

Con respecto al modelo de contraloría social diseñado para el programa se resalta el rol formativo asumido por el área para la correcta supervisión de los objetivos del programa. Es decir, incluir los fundamentos básicos de la perspectiva de paz y género en el contenido de las capacitaciones fue fundamental para clarificar y hacer observables las contribuciones a la reducción de las violencias contra las mujeres (estructural, cultural y directa) así como visibilizar, medir y comprobar las paces imperfectas construidas a través de las intervenciones. En este sentido la contraloría social trascendió su rol logístico para generar un valor agregado al programa que pudo homologar los conceptos para pensar y hacer la paz en lo local.

Por último, para prevenir y atender las problemáticas identificadas en el ejercicio 2019 a través de la contraloría social se recomienda ampliamente considerar cada detalle de las propuestas y recomendaciones provenientes

de las beneficiarias, debido a su experiencia en campo aportan una perspectiva imprescindible para la mejora del programa en futuras ediciones.

8. Anexos

- Guía Operativa
- Cuaderno de Trabajo
- Plan Estatal de Trabajo



EVALUACIONES DEL PROGRAMA.

Durante la ejecución del programa, se desarrolló una evaluación de diseño, la cual fue realizada por el equipo de la Dirección de Evaluación y Seguimiento de la SISEMH y constó de dos etapas: la primera en la que los resultados se basaron en los Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño del Consejo Nacional de Evaluación, buscando identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa, mediante un análisis de gabinete con base en los documentos normativos del programa, bases de datos y registros administrativos. Y la segunda etapa que se refiere al monitoreo de la operación del programa. Para ello, se recurrió a una metodología cualitativa que incluyó la observación en campo de la operación del programa, y el acercamiento a las organizaciones beneficiarias a través de entrevistas semiestructuradas a representantes legales de las AC y agrupaciones y/o colectivos, así como con las personas responsables de los proyectos y beneficiarias indirectas de las intervenciones y la observación de las actividades que formaron parte de los proyectos aprobados.³



³ Evaluación de diseño y monitoreo del programa Barrios de Paz, 2019.

RESUMEN DE PROYECTOS.

NOMBRE DE LA AC	NOMBRE DEL PROYECTO	RESUMEN DEL PROYECTO
<p>Instituto de Gestión y Liderazgo Social para el Futuro A.C. INDESO A.C.</p>	<p>Construyendo una red de mujeres por la no violencia, seguridad, paz, convivencia social y respeto a los derechos humanos; en las colonias en las colonias Buenos Aires y Francisco Madero en Tlaquepaque y Miramar en Zapopan.</p>	<p>El proyecto giró en torno a la formación ciudadana con perspectiva de género, poniendo en marcha un proceso organizativo que las fortalezca colectivamente y que las constituya como una Red de Mujeres que promueva la no violencia, que contribuya a una cultura de paz, que les proporcione mínimos de seguridad, que promueva una convivencia social y el respeto a los derechos humanos, en especial los de las mujeres; en las colonias Buenos Aires y Francisco Madero en Tlaquepaque y Miramar en Zapopan.</p> <p>Se trabajó en las bases organizativas para la construcción de una la RED de apoyo y solidaridad para el impulso de la equidad de género como un modelo de educación cívica que les permita una ciudadanía plena, basada en una participación informada y comprometida en la solución de los problemas de su entorno social y mediante la cual participen en los espacios de decisión local comunitaria y amplíen su capital social.</p> <p>El proyecto enfatizó la formación de liderazgos femeninos y el diálogo entre mujeres y hombres en condiciones de igualdad. Se trabajó en tres ámbitos: 1) El de formación y capacitación sobre derechos humanos y nueva ciudadanía, 2) el organizativo para la constitución de la RED 3) el de incidencia política y su plan de trabajo. En consecuencia, generará un proceso de intervención para la incidencia política.</p> <p>El proyecto tuvo como líneas de acción el establecimiento de alianzas estratégicas con los actores y líderes sociales de cada colonia en que operará, la inclusión de las y los líderes de cada localidad como promotores del proyecto y el dialogo con las autoridades locales.</p> <p>Los temas a tratar fueron: Ciudadanía con perspectiva de género, participación social y ciudadana para la igualdad sustantiva, la importancia de la organización y el trabajo en red, fortalecimiento del tejido social para la convivencia y la mejor calidad de vida, procesos de incidencia política y propuestas de solución y participación femenina comunitaria y en espacios de decisión.</p> <p>Las actividades serán talleres, elaboración de un diagnóstico participativo, diálogos con actores sociales, acciones de incidencia social y política y organizativas para la formación de la RED</p> <p>Se desarrollaron actividades con mujeres de las Colonias Buenos Aires y Francisco I Madero, ubicadas en el Cerro del Cuatro en Tlaquepaque y la Col. Miramar en Zapopan. Son zonas populosas de alta inseguridad y marginalidad y con un tejido social muy fracturado. Se pretende trabajar en el diseño y elaboración de una agenda de incidencia en cada colonia para apoyar, la creación de una red de mujeres por la paz y entornos seguros para mujeres, niñas y adolescentes. La orientación educativa es la de potenciar una cultura de paz a través de la visión de género, de masculinidades e interculturalidad (es una zona de alta migración indígena y campesina).</p> <p>En el mediano plazo, se trata de consolidar liderazgos y promover que se involucren con sus pares en las tres comunidades para el buen funcionamiento de la RED, así como fortalecer los lazos de acción con proyectos y programas que sean posibles para interactuar positivamente y con decisión con las autoridades estatales, municipales y otros posibles participantes locales.</p>

<p>Maternando A.C.</p>	<p>Por embarazos y maternidades sin violencia obstétrica</p>	<p>En brindar acompañamiento a mujeres víctimas de violencia o maltrato obstétrico con un enfoque psicosocial, a través de servicios integrales: sesiones de psicoterapia y psiquiatría, capacitaciones y talleres grupales con la finalidad de coadyuvar en la necesidades psicosociales durante el embarazo y maternidad basadas en la NORMA Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida; colaborar con los servicios de salud a través sesiones informativas para sensibilizar al personal de salud y autoridades sanitarias con respecto los derechos de la mujeres durante el embarazo y maternidad</p>
<p>Jalisco un sueño compartido A.C.</p>	<p>Aprendiendo Amarme en la Adolescencia</p>	<p>Desarrollo de Talleres bajo el nombre AMANDONOS EN LA ADOLESCENCIA siendo este VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO enfocado a los adolescentes y jóvenes del Municipio de Tlaquepaque precisamente en las Colonias de San Pedrito, San Martin y Las Huertas, con la finalidad de mantener informadas a las mujeres sobre los tipos de violencia que se viven en la actualidad de donde inicia la violencia y las prevenciones que deben de tener, también mantener informadas a donde deben de acudir en caso de contar con este problema, así también acudió una psicóloga la cual ofrecerá terapia gratuita en la Colonia Las Huertas para todas aquellas que quieran atender su problema, se les invito a denunciar sin temor a ser perjudicadas dejando datos de la Policía y/o Ministerio Publico, se les explico cómo combatir la violencia iniciando desde casa.</p>
<p>Parvada estrategias comunitarias A.C. PEC A.C.</p>	<p>Estética barrial: un lugar seguro contra la violencia de género</p>	<p>La violencia contra las mujeres y niñas es un problema que al cruzarse con la pobreza exacerba la vulnerabilidad de quien la padece, al limitar su acceso a información y recursos necesarios para obtener justicia. En la zona de asentamientos y colonias del Cerro del Colli en Zapopan en general, y en la colonia El Rehilete en particular, la violencia contra las mujeres es un problema en todas sus modalidades. A través de "Estética barrial: un lugar seguro contra la violencia de género" se buscó crear un espacio seguro, representado por un salón de belleza, en el que estildas capacitadas sirvieron como primer contacto en caso de violencia y, en su caso, ayuden a otras mujeres a identificar, denunciar y dar seguimiento a situaciones de violencia o riesgosas para su integridad, durante las sesiones de belleza. De esa forma se brindó empleo a mujeres de la localidad, al mismo tiempo que se generaron datos sobre la situación de violencia que viven mujeres y niñas, se les brindó información para prevenirla y orientación y canalización en caso de padecerla. Al ofrecer un servicio comercial y efectivamente utilizado por la población meta, se facilita la transmisión de la información a diferencia de si se ofreciera como talleres o campañas informativas. Durante esta etapa se otorgaron honorarios al personal de la estética, en el entendido de que los servicios que proveerán serán gratuitos.</p>

<p>Colectivo de Investigación Cualitativa Especializada</p>	<p>Diagnóstico sobre las manifestaciones de violencia hacia las mujeres en el noviazgo adolescente desde sus diversidades y su relación con el uso de redes sociales</p>	<p>Se llevó a cabo un diagnóstico cualitativo, participativo a partir del cual, las y los jóvenes identificaron de forma diferenciada por sexo y orientación sexual, la violencia que han vivido en su relación de noviazgo, relatando las formas en las que hoy en día se manifiesta y su relación con el uso de redes sociales. Para la ejecución del proyecto se organizaron círculos de diálogo entre las y los jóvenes de la secundaria 43 y la preparatoria 16 públicas ubicadas en la colonia San Martín de las Flores del municipio de San Pedro Tlaquepaque, ya que se tiene detectado un alto índice de violencia de este tipo en estas instituciones. En pequeños grupos, se llevaron a cabo dinámicas de diálogo a través de guías semiestructuradas con preguntas detonadoras a partir de los siguientes tópicos: 1.- Conceptualización del amor romántico desde las perspectivas de las y los jóvenes. 2.- El ejercicio de la masculinidad en las relaciones de noviazgo (visto desde los hombres y desde las mujeres). 3.- Tipos de violencia ejercidos en el noviazgo desagregado por sexo y orientación sexual. Intentaremos descubrir las intersecciones presentes a partir de la generación de datos sociodemográficos y el análisis de su contexto y entorno de vida. 4.- Roles y estereotipos identificados en el noviazgo. 5.- El uso de las redes sociales que se ejerce de forma individual y en la relación de pareja. Uso, impacto y consumo individual y en la relación de pareja. 6.- Las redes de apoyo con las que cuentan las y los jóvenes. 7.- Impacto diferenciado de la violencia en el noviazgo en las y los jóvenes. Una vez sistematizada la información, se analizará y se presentarán los resultados del diagnóstico. En la última etapa del proyecto, se realizarán círculos de reflexión en los que, de forma participativa, se construirá como producto final una guía metodológica para prevenir y detectar la violencia hacia las mujeres en el noviazgo, dirigida a las autoridades educativas, padres de familia y adolescentes.</p>
<p>Periplo Desarrollo y Cultura A.C. PERIPLO A.C.</p>	<p>Somos circo, somos paz</p>	<p>Somos Circo, Somos Paz fue un proyecto de intervención social que, mediante el desarrollo de habilidades y conocimientos vinculados a las disciplinas circenses, buscó propiciar entornos de igualdad entre mujeres y hombres (ESPACIOS SEGUROS) y reducir la percepción y prevalencia de violencia de género en la zona a trabajar, en este caso, Chulavista, Tlajomulco. Se desarrolló a través de dos líneas de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de circo social 2. Diagnósticos participativos <p>Cada una de las líneas, a pesar de que se realizaban de manera independiente estaban interrelacionadas; los talleres de circo social fueron la herramienta para poder acercarnos a la comunidad y comenzar a romper con las dinámicas de tensión de género que se comenzaban a generar entre los vecinos y los estudiantes de la secundaria mixta 74 (en la que trabajamos), permitiéndonos poner sobre la mesa temas sobre igualdad entre mujeres y hombres por medio de actividades lúdicas y de juego. Una vez consolidado el grupo de trabajo se realizaron diagnósticos participativos: marchas, mapeos, metodologías específicas a la población beneficiada, talleres de autogestión y cuestionarios.</p> <p>El resultado de los diagnósticos nos permitió generar una agenda de incidencia en conjunto con los participantes del proyecto. Por otro lado, dado el buen resultado del proyecto y los vínculos generados con el Ayuntamiento de Tlajomulco, se lograron realizar más actividades de las programadas en conjunto con la comunidad, específicamente un mural colaborativo el cual se colocó en el espacio público que se recuperó.</p>

<p>Generoscopio</p>	<p>Diagnóstico sobre las prácticas de violencia obstétrica y violencia institucional en contra de mujeres durante el embarazo, parto y puerperio en las colonias Oblatos y Miravalle del municipio de Guadalajara</p>	<p>La investigación realizada fue de tipo cuantitativo y cualitativo, se realizaron entrevistas a profundidad a funcionarios públicos ginecobstetra y encuestas a mujeres que tuvieron un parto en los últimos 2 años. Las 10 entrevistas a profundidad a las y los funcionarios públicos se realizaron utilizando una guía de tópicos semiestructurada con los perfiles de informante de interés en el estudio, las 304 encuestas se realizaron a partir de un cuestionario que fue aplicado en los domicilios de las informantes cara a cara utilizando un método de censo en las colonias Oblatos y Miravalle del municipio de Guadalajara, con mujeres que tuvieron hijos en los últimos 2 años en una institución pública del municipio, de igual manera se realizaron visitas a diversos centros médicos públicos, con la intención de identificar a partir de la observación las prácticas sobre violencia obstétrica e institucional en contra de mujeres durante el embarazo, parto y puerperio.</p>
<p>Generoscopio</p>	<p>Diagnóstico sobre las manifestaciones de violencia que enfrentan las madres adolescentes en el ámbito familiar, escolar y comunitario y el impacto que tienen en su proyecto de vida, en las comunidades de Hacienda Santa Fe, Villa Fontana Aqua y Lomas del Sur del municipio de Tlajomulco de Zúñiga</p>	<p>La investigación se llevó a cabo a través de dos herramientas, la aplicación de 9 entrevistas y 9 etnografías a 13 mujeres y 5 varones en total de la colonia Hacienda Santa Fe en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Las y los participantes accedieron a partir de gestiones realizadas con diversas áreas del gobierno municipal. Las entrevistas se llevaron a cabo tomando como base una batería de preguntas que abordó temas específicos, mientras que las etnografías se llevaron a cabo en los domicilios de las y los participantes a partir de una guía de tópicos de observación.</p>
<p>Corpocreativo Cultura en Movimiento A.C.</p>	<p>Espejos comunitarios de paz</p>	<p>Las estrategias de intervención de este proyecto estuvieron centradas en el reconocimiento de las violencias y en la reconfiguración positiva de relaciones a través de la implementación de actividades artísticas que coadyuven a la construcción y fortalecimiento de los lazos de amistad en las mujeres adultas y mujeres adolescentes de la zona de Oblatos, con el fin de fortalecer su seguridad individual, generar confianza en ellas y ayudarlas a visibilizar las violencias a las que están expuestas y las violencias que ejercen ellas mismas en su entorno. Las actividades artísticas ayudaron a crear un espacio de apertura con las involucradas. Los procesos de aprendizaje que utilizan el arte como herramienta, permitieron detonar procesos creativos que llevaron a la persona a experimentar de manera sensorial, es decir plantearon escenarios que ayudaron a reconocer sus sensaciones y sentimientos para después expresarlos. Estas actividades también contribuyeron a tener momentos de reflexión sobre sus procesos internos, a observar y analizar para poder crear y generar cambios positivos en la conducta. El cambio positivo de entornos a través de actividades artísticas es una de las especialidades de nuestro equipo, integrado por una criminóloga, una gestora cultural, un especialista en artes escénicas y una productora escénica, además, contamos con un asesor en procesos de metodología de intervención de proyectos de prevención de las violencias y una asesora especializada en transparencia, rendición de cuentas y buenas prácticas gubernamentales. La experiencia de intervención de los últimos años nos ha reforzado la necesidad de desarrollar actividades artísticas con contenido de Cultura de Paz, mientras que los talleres lúdicos ayudaron a generar vínculos con la comunidad y lograr trabajar en la visibilización de las violencias.</p>

Acciones para la construcción igualitaria	Prevención de la violencia dirigido a las niñas y los niños de la zona de Tlajomulco de Zúñiga, con alerta de género	Este proyecto tiene el propósito de acercar a las niñas y los niños de escolaridad primaria en sector público o privado de la Zona de Tlajomulco bajo alerta de violencia de género, la posibilidad de conocer el tipo de información necesaria para generar cambios significativos en su persona, respecto a la normalización de la violencia y sus afectaciones psico-sociales; a través de la técnica cuentacuentos, con la intención de generar experiencias significativas mediante la narrativa, la música y la fantasía, entre otras; como aprendizaje, experiencias con las cuales, se apertura el cambio de la dinámica del día a día, externalizando con sus familias de lo aprendido, identificando y nombrando las violencias, como algo que no es normal y que existen las posibilidades de cambio, despertando en las madres y padres, a través de lo vivido por sus hijas e hijos, la conciencia de no continuar normalizando la violencia en ningún ámbito de convivencia, y educando en temas de igualdad de género con la finalidad de prevenir y disminuir las brechas de desigualdad de género en el futuro; se ofrecerá una intervención integral con orientación jurídica a padres y psicológica a padres, niños y niñas y se sensibilizará y capacitara al personal docente en temas relacionados con la prevención de la violencia y disminución de las brechas de desigualdad con la finalidad de convertir las escuelas en espacios seguros para los niños y niñas.
Construyendo comunidad	Tejiendo comunidades	Fue un modelo de Intervención integral en las comunidades para la reconstrucción del tejido social a través de la realización de diagnósticos participativos, talleres de planeación comunitaria, charlas comunitarias e intervenciones culturales y deportivas, respecto de las medidas de prevención social de las violencias, con énfasis en la violencia contra las mujeres y niñas, derechos humanos y construcción de paz. Nuestra propuesta concluyó con la propuesta de una agenda de incidencia local que genere vínculos virtuosos entre la comunidad y las autoridades locales para la generación de medidas de política pública y de prevención implementadas por las y los ciudadanos para mejorar las condiciones de las comunidades en las que realizamos la intervención.
Espiral en Narración GDL A.C.	Prevención de los distintos tipos de violencias y reconstrucción del tejido social en la Colonia Independencia	Se realizó un diagnóstico participativo dirigido a tipificar los distintos tipos de violencias que viven las y los habitantes de la Colonia Independencia a través de encuesta, entrevistas con representantes de colonos y colonos. Así mismo se realizaron 15 activaciones artísticas (5 espectáculos y 10 talleres artísticos) en 5 puntos clave de la colonia con el objetivo de atraer a los colonos y promocionar la equidad de género, prevención de abuso sexual, no discriminación y evitar estereotipos de género en la infancia.
El Telar de Sarape A.C.	Analco sin violencia de género	Analco Sin Violencia de Género, es un proyecto participativo desarrollado por el Telar de Sarape A.C., con el apoyo del programa de Barrios de Paz de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH). Se enfocó la participación comunitaria para la prevención de violencia de género en el barrio tradicional Analco, Guadalajara, Jalisco. Durante la implementación del proyecto se le nombró "Semillas de Paz Analco", y es el nombre por el cual es identificado el proyecto por parte de la comunidad. Fue través de activaciones artísticas y talleres de prevención de violencia de género en distintos formatos en los que se informó, sensibilizaron y promovieron acciones colectivas para la construcción de relaciones cada vez más igualitarias y libres de violencia. También, se impulsaron nuevas masculinidades y se buscó deconstruir los estereotipos tradicionales de género para avanzar en la erradicación de las desigualdades de género. Las actividades estuvieron dirigidas a la comunidad en general, estudiantes de primaria y secundaria, personas internas en un centro de rehabilitación y a un grupo de mujeres de la tercera edad previamente constituido.
Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario A.C. IMDEC A.C.	Fortalecimiento de las identidades culturales del barrio para la prevención de violencias	El proyecto consistió en la impartición de talleres, cuyos ejes transversales fueron la perspectiva de género, cultura de paz y la educación popular y política, con la finalidad de generar un proceso de sensibilidad y reflexión sobre las violencias vividas en sus contextos inmediatos, esto con la finalidad de obtener información para generar una agenda de incidencia y propiciar conductas en los participantes que incidan en la restauración del tejido social de la comunidad, en este caso, hablamos de la Colonia del Fresno.

Unidas por México AC	Diagnóstico desde la visión de las mujeres sobre la situación de violencia de las hijas e hijos de las mujeres privadas de su libertad que se encuentran en el Centro de Reinserción Femenil, ubicado en Puente Grande, El Salto Jalisco	Se realizó un estudio cualitativo y cuantitativo con base en entrevistas a mujeres madres privadas de su libertad que se encuentran en el Centro de Reinserción Femenil, ubicado en Puente Grande, El Salto, Jalisco. Se diseñó una guía de tópicos por personal capacitado en temas antropológicos y sociales a fin de conocer la situación de violencia directa e indirecta que viven o han vivido desde que están privadas de su libertad, se diseñó un cuestionario con un total de 26 preguntas que nos permitió recolectar información referente a las características de la reclusa: edad, tiempo en el reclusorio, número de hijas e hijos, embarazo en el reclusorio, situación con sus hijos/hijas, familia e íntima. La base fue de 59 mujeres madres privadas de su libertad entrevistadas, la población al interior del reclusorio al momento del levantamiento, era de 435 mujeres privadas de su libertad, ya que es cíclico el ingreso y egreso al reclusorio.
Unidad de Rehabilitación Visual Integral A.C. URVI A.C.	Centro comunitario y de desarrollo "El Güero"	Con este proyecto pudimos poner en acción el proyecto que ya teníamos en mente desde hace más de 3 años del Centro Comunitario y de Desarrollo "El Güero", buscando propiciar una nueva forma de convivencia en el municipio de Atemajac de Brizuela, lugar en donde los niños y jóvenes carecen de un espacio en donde puedan llevar a cabo actividades para pasar el tiempo libre de una manera sana, como lo son los talleres de danza, de pintura, de música, de fútbol y el cineclub. Además, incluimos charlas de Escuela para padres que han tenido muy buena respuesta y el interés de que continúen con otros temas que a los padres de familia les importan para poder apoyar a sus hijos en las etapas de adolescencia y juventud. Las actividades en el centro Comunitario se llevan a cabo de forma periódica, 6 horas semanales para el taller de deportes, 26 horas semanales de cafetería con la disponibilidad del uso de los juegos de mesa, 6 horas semanales para el Cineclub, 2 horas mensuales para la Escuela de Padres, 2 horas semanales para el taller de música, 6 horas semanales para el taller de pintura y 3 horas semanales para el taller de danza. Con el recurso se logró equipar el centro y pagar los honorarios de los primeros meses de los talleres, hemos tenido muy buena respuesta de los habitantes, aunque hemos tenido que hacer visitas continuas a los centros educativos como son la primaria y secundaria para dar a conocer las actividades e invitarlos a participar en las diferentes actividades y también hemos usado las redes sociales para dar a conocer a la población en general las actividades en que pueden participar. Todas son actividades en que pueden estar 2 o más integrantes de las familias, lo que contribuye a lograr el objetivo planteado en el proyecto.
Conciencia Social	Economía social y seguridad ciudadana	En crear empresas de economía social en zonas que han sido excluidas de la bonanza económica, específicamente en las colonias Nueva Santa María y Arroyo de las Flores, dos colonias que se formaron con poca estructura a partir de la repartición de terrenos que otros vendían. Las empresas de economía social son hoy en día señaladas por economistas como las que tienen el potencial de seguir existiendo en el futuro, es decir, son las que lograrán sustentar la vida de muchas personas en el contexto de capitalismo avanzado en el que vivimos. Para lograr que las personas con las que trabajamos tuvieran un negocio sólido hicimos varias actividades/acciones: 1) capacitarlos de manera técnica en la forma en que se opera un negocio, desarrollando capacidades específicas para los productos que vende cada negocio y desarrollando habilidades específicas para mantener un estado financiero saludable, 2) compramos los recursos necesarios para que los proyectos pudieran tener un arranque sólido sin tener que estar usando la mayor parte del dinero generado en inversión inicial. Es decir, todo negocio requiere inversión, sin inversión es imposible que un negocio funcione. Es por esto que en contextos marginales con poca fluidez económica muchos proyectos de emprendimiento liderados por gobierno o por OSC/ONG's no funcionan, es decir, pierden de vista la necesidad del recurso material para llevar a cabo un negocio. Pensando en este error tan común, el proyecto respaldó a cada grupo de trabajo con recursos materiales para la operación del negocio. 3) desarrollo de capacidades humanas, políticas, de seguridad y de perspectiva de género para la atención del negocio, 4) desarrollo o énfasis en la necesidad de la solidaridad comunitaria para ampliar las redes de economía social que son casi inexistentes en ambas colonias. Finalmente, ambos negocios iniciaron sus actividades de venta, y cada integrante, además de ser socia o socio, tienen mejores condiciones laborales que en trabajos en los que se habían sido asalariados.

<p>Voz Pro Salud Mental Jalisco A.C.</p>	<p>Cuidando la salud mental de mujeres víctimas de violencia y/o portadoras VIH en la Zona Metropolitana de Guadalajara</p>	<p>El proyecto consistió en fortalecer la salud mental de personas que han sido víctimas de violencia y que actualmente son portadoras del VIH, mediante la ejecución de cursos para las usuarias violentadas y personas con VIH que viven con depresión y ansiedad, como para sus familias o núcleo de apoyo más próximo. Para esto el curso Tierra a la Vista (TAV), tiene como objetivo educar a la población en torno a su salud mental, buscando el control de diagnósticos como la depresión, la ansiedad o los trastornos adaptativos. El curso es dictado por un psicólogo con más de 15 años de experiencia. El curso Familia a Familia (FAF), está orientado a familiares de alumnas del curso TAV, buscando que además de la comprensión de la enfermedad, el núcleo más próximo tenga un espacio de contención y ventilación emocional, para que puedan ser los agentes de apoyo que las mujeres necesitan. Son impartidos por familiares certificados como instructores. Ambos cursos tienen una duración de 3 meses, con sesiones semanales por un periodo de 2 horas. Se impartieron 4 cursos Psicoeducativos "Tierra a la Vista" y 4 cursos Psicoeducativos "De Familia a Familia"</p>
<p>Despierta Cuestiona y Actúa A.C. DCA MÉXICO A.C.</p>	<p>Barrios de Jóvenes en Prevención</p>	<p>El proyecto Barrios de Jóvenes en Prevención pretendió fortalecer el tejido social y promover la participación comunitaria de los y las jóvenes de las comunidades de Lomas del Sur y Hacienda Santa Fe en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, como estrategia para disminuir todos los tipos de violencia en la comunidad, haciendo un énfasis principal en la violencia de género, a través de tres líneas de acción principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades deportivas y artísticas que promuevan procesos colectivos y sociales potencializando la participación de las comunidades con altos índices de violencia 2. Capacitaciones psicolaborales: empoderar a las y los adolescentes y jóvenes en proyectos productivos en sus comunidades. 3. Agenda Juvenil Paritaria. Crear una agenda de las y los adolescentes y jóvenes participen dentro de sus entornos comunitarios en condiciones de igualdad sustantiva y paridad
<p>Centro Organizado de Recursos Alimentarios y Servicios Omnímodos para niños A.C. C.O.R.A.S.O.N. A.C.</p>	<p>Fortaleciendo la educación de niñas y niños y mujeres formamos barrios de paz</p>	<p>Se dieron pláticas, talleres, conferencias y dinámicas a niñas, niños, adolescentes y a sus familias, llevándolos a reconocer las causas de las violencias y como hacer la paz entre todos. Fortaleciendo a través de la educación, empoderando para que puedan acceder a mejores oportunidades de vida.</p>
<p>Cuerpos parlantes</p>	<p>Cuerpo, territorio y comunidad en la colonia Miravalle</p>	<p>Este proyecto se trató de fomentar y fortalecer redes de seguridad comunitaria en la colonia Miravalle mediante la articulación de estas líneas de acción:1) Promover el autocuidado de las mujeres, habituales cuidadoras de la comunidad, mediante la práctica de autodefensa personal.2) Promover la responsabilidad de los hombres en el cuidado de la comunidad, analizando la formación masculina y los cambios que necesitamos para asumir un rol proactivo en la erradicación de la violencia de género en su colonia.3) Analizar la relación entre el cuidado del cuerpo y del territorio barrial, y de qué forma se encuentra atravesada esta relación por el género, para construir estrategias de seguridad comunitaria para la colonia.4) Formar un grupo de 5 mujeres y 5 hombres como dinamizadores sociales, que contribuyan a organizar los talleres de autodefensa personal, masculinidades y análisis territorial de la colonia, con quienes daremos continuidad al desarrollo del proyecto en las siguientes fases.</p>

<p>Huentitán Vive A.C.</p>	<p>Tejiendo redes</p>	<p>1. LANZAMIENTO (1 mes)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria para promover la participación de colonias a través de redes sociales y carteles colocados con la intención de "activar alguna jornada de reforestación o rehabilitación vecinal". El único requisito fue inscribir a la colonia y contar con un grupo de, al menos 5 personas de la colonia, interesadas en involucrarse. La herramienta, logística y asesoría corrió por cuenta de la Asociación. - Selección de colonias participantes con la visita a los espacios propuestos para valorar la pertinencia de plantar o rehabilitar, así como las realidades del entorno; seguridad, participación, motivación al cambio, etc. - Notificación a colonias seleccionadas: Por medio telefónico para concertar una primera reunión vecinal y afinar los detalles de difusión, así como para resolver las dudas correspondientes al proyecto. <p>2. ESTRUCTURA (De 1 a 2 meses)</p> <p>Esta fue la etapa más importante y demandante del proceso, constó de los siguientes pasos;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primera reunión de acercamiento entre AC y comunidad para sondear el nivel de involucramiento, interés y aceptación de la comunidad. Aquí se planteó un panorama general del proyecto, se plantearon los posibles talleres a realizar y se agendó una fecha para la primera acción comunitaria. <p>El procedimiento dependió de la aceptación de la comunidad; si la aceptación de la comunidad era favorable se llevaba a cabo el diagnóstico y la priorización de acciones para encaminar el plan de acción desde el principio. En el caso de comunidades que decidieron no continuar por causas razonables y fundamentadas se respetó su decisión y se les ofrecieron los talleres como alternativa dejando a disposición los servicios de la Asociación. Finalmente, en ambos escenarios, se establecieron las estrategias de comunicación entre los vecinos y la Asociación (como herramienta sugerida WhatsApp).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primera acción consensuada por en beneficio de su colonia. Ya sea reforestación o rehabilitación se plantearon una serie de "listas verificables" acerca de los insumos necesarios para estas actividades (anexo 1), de la misma manera se fomentó el liderazgo de las y los vecinos dejando que se apropiaran de la actividad (solo supervisando los aspectos técnico-temporales). <p>3. CONSOLIDACIÓN (1 a 6 meses)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura de estrategias de acción en la colonia que pueden verse reflejadas en convivencias, verbenas, vecinos en alerta, talleres, etc. - Propuesta de trabajo semestral. Para este punto se acompañará más de 4 meses al colectivo, no basta con tener el plan, sino poder hacerlo realidad. <p>Durante el proceso se buscó fomentar el liderazgo femenino y la oportuna toma de decisiones de las personas que asisten a las actividades (mayoritariamente mujeres). Por otro lado, los talleres y eventos comunitarios sirvieron para reforzar las etapas 2 y 3, de manera que las acciones vecinales se ven reflejadas en actividades concretas.</p>
<p>Mujeres por la Justicia Social: Atala Apodaca A.C. MJSAP A.C.</p>	<p>Diagnóstico y medidas para prevenir, atender y sancionar la violencia digital contra las mujeres, niñas y adolescentes en la zona metropolitana de Guadalajara "Por Nuestro Derecho a la Intimidad"</p>	<p>Realizamos la primera aproximación diagnóstica de las violencias contra las mujeres adolescentes y niñas en el ámbito digital "violencia digital" en el Estado de Jalisco, la cual nos permitió conocer acerca del contexto, incidencia, prevalencia y medidas urgentes para su atención.</p> <p>Así mismo, llevamos a cabo talleres grupales de reflexión sobre "Violencia digital" con alumnas y alumnos de educación secundaria y preparatoria en la que se abordaron además los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, así como los espacios a los cuales acudir para denunciar y recibir atención para fortalecer la toma de decisiones de las y los jóvenes.</p>
<p>Líderes por la Paz</p>	<p>Primera Generación de Escuadrones por la Paz y la Igualdad</p>	<p>Se realizaron intervenciones en 8 escuelas de nivel primaria en el municipio de Tonalá Jalisco de las colonias: Jalisco, Loma dorada, Camichines, el Rosario y Coyula. Las cuales consistieron en una charla informativa de enfoque socioemocional con perspectiva de paz e igualdad, una intervención de contexto de cambio con los padres de familia, talleres y charlas informativas con alumnos para la creación de una sociedad igualitaria que respete los derechos de las personas y que incluya la paz y la igualdad entre mujeres y hombres como mecanismos permanentes que guíen las formas de relacionarse en la comunidad.</p>

Traza mx	Derechos culturales y perspectiva de género	Desarrollamos actividades culturales y socioeducativas (lecturas públicas y talleres de danza) en colonias seleccionadas del AMG para motivar la participación de infancias, mujeres y población LGBTI+ comunitaria en procesos de construcción de ciudadanía cultural y prevención de la violencia de género.
Tejiendo Redes, Educación y Bienestar A.C. TREB A.C.	Tejiendo barrios de paz y caminos libres de violencia para las mujeres	<p>El modelo Tejiendo Barrios de Paz y caminos libres de violencia para las mujeres proporcionó herramientas y técnicas específicas para la regeneración del capital social sostenible en la comunidad, para la promoción del respeto de los derechos humanos, la prevención de la violencia y la discriminación de las niñas y mujeres, así como de las personas en situación de vulnerabilidad. Se realizaron las siguientes fases: I. Participación comunitaria. 1. Se convocó a diversas instituciones públicas y gubernamentales a participar en el proyecto para identificar y localizar los puntos de mayor incidencia de violencias, e identificar las zonas de intervención y acompañamiento de las colonias. 2. Se realizó la inserción territorial para convocar a la comunidad, y de forma prioritaria a las mujeres para generar diagnósticos participativos que propiciarán la identificación de las violencias de género y sus causas. 3. Se convocó y movilizó a la comunidad para motivar su participación en el Proyecto. 4. Se desarrollaron talleres para la elaboración de un diagnóstico comunitario con la presencia de mujeres y hombres de la comunidad. El diagnóstico participativo se elaboró con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género sobre las distintas violencias que viven las niñas, adolescentes y mujeres en las colonias; así como personas en situación y vulnerabilidad. 5. La gestión participativa permitió identificar liderazgos comunitarios considerando la diversidad de perfiles para el trabajo en equipo, así como generar alianzas estratégicas actores sociales que colaborarán en las diversas etapas del proyecto, incluyendo la integración de la red de voluntariado. 6. Se identificaron, potenciaron e impulsaron liderazgos comunitarios considerando la diversidad de perfiles para el trabajo en equipo, así como generar alianzas estratégicas actores sociales que colaborarán en las diversas etapas del proyecto, incluyendo la integración de la red de voluntariado. 7. Se proporcionó asesoría psicológica y acompañamiento especializado por parte de Tejiendo Redes A.C. al menos a quince mujeres víctimas de diversos tipos y modalidades de violencias; así como acompañamiento comunitario. 8. El monitoreo del proceso de intervención mediante el acompañamiento, sistematización de la información, gestión del conocimiento y rendición de cuentas. 9. Se elaboró la agenda de incidencias para la promoción y acceso de todas las personas y particularmente de todas las mujeres y niñas a una vida libre de violencia por medio de una cultura de paz; la cual incluye acciones precisas para la: 1) prevención, 2) atención, 3) canalización, 4) erradicación de la violencia hacia las mujeres, niñas y en situación de vulnerabilidad; y 5) acceso a la justicia. 10. Se implementaron talleres para promover la eliminación de prácticas que impiden que las mujeres conozcan, accedan, ejerzan y disfruten sus derechos humanos; acorde con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad y el principio de "no dejar a nadie atrás". 11. Se presentaron propuestas para mejorar los mecanismos institucionales existentes de acceso a la justicia. 12. Se logró que una mujer de la comunidad recibiera todo el apoyo para el parte de lesiones y la denuncia de violencia, enterando a las líderes de la comunidad, para el resguardo de su integridad y seguridad. II. Empoderamiento comunitario. 13. Impulso a la multiplicación del modelo en otras comunidades mediante la difusión y distribución de la Guía de promoción comunitaria con perspectiva de género. 14. Impulso a la implementación de todas las agendas de incidencias ciudadana -con base en los resultados del diagnóstico- con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. 15. Implementación de una estrategia de gestión del conocimiento para la difusión del modelo de intervención comunitaria, de las herramientas e instrumentos metodológicos, informe de resultados y rendición de cuentas. III. Fortalecimiento institucional. 16. Seguimiento al impulso de la implementación de la agenda de incidencias ciudadana con base en los resultados del diagnóstico con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. 17. Seguimiento a la implementación de las propuestas que articulen y vinculen los mecanismos de prevención, atención, canalización, erradicación y protección existentes con el fin de fortalecer la respuesta institucional efectiva y coordinada. 18. Seguimiento a la estrategia de gestión del conocimiento para la difusión del modelo de intervención comunitaria, de las herramientas e instrumentos metodológicos, informe de resultados y rendición de cuentas. 19. Seguimiento a la red de voluntariado que cuenta con la participación de 7 líderes comunitarios multiplicadores del modelo, en cada colonia.</p>

<p>Ciudadanos Solo para Servir A.C. CSPS A.C.</p>	<p>Prevención de abuso sexual a niños y niñas</p>	<p>El proyecto sobre prevención de abuso sexual a niños y niñas, consiste en dar una conferencia donde los padres de familia y maestros participen desde su experiencia y conocimiento, dotándoles de información respecto del tema, reafirmando y sensibilizando a los mismos, a través técnicas y métodos didácticos como lluvia de ideas, método inductivo, sensibilizara los padres para ser promotores en la defensa de los derechos humanos de los niños y las niñas, replicando a quien necesite dicha información, sean estos amigos, vecinos, familiares. Se realizo en escuelas primarias de municipios y colonias vulnerables contenidas en las bases de la convocatoria BARRIOS DE PAZ 2019.</p>
<p>Fundación Internacional Baltasar Garzón A.C. FIBGAR A.C.</p>	<p>Estrategia de reconstrucción del tejido social y seguridad: fortalecimiento de capacidades frente a las violencias contra las mujeres en las colonias Lomas del Paraíso, municipio de Guadalajara, Constitución y Zona de las Mesas, municipio de Zapopan</p>	<p>El proyecto se desarrolló en las colonias Lomas del Paraíso en el municipio de Guadalajara, Constitución y Zona de las Mesas en el municipio Zapopan, las y los habitantes tienen una percepción muy alta de los niveles de violencia contra las mujeres en estas colonias, es por ello que decidimos desarrollar un proyecto con visión de género. El proyecto contempló desarrollar habilidades para la reconstrucción del tejido social, la elaboración de un diagnostica participativo sobre las múltiples violencias contra las mujeres. La capacitación es un componente fundamental en la estrategia que desarrollamos en este proyecto, y se abordó desde tres vertientes; una que consiste en proporcionar herramientas de facilitación, por medio de capacitación sabatina de formación de formadores y formadoras, el segundo es capacitación especializada a mujeres de las colonias mencionadas, se realizó en tres escuelas teniendo como beneficiarias, principalmente a mujeres, madres de familia y a mujeres y hombres del estudiantado de nivel secundaria. Y el tercer componente está relacionado con temáticas que les interesan a las participantes y lo solicitaron en eventos previos al diseño del proyecto. Se trata de tecnologías domesticas para hacer productos de utilidad para el hogar, lo que les permite ahorrar, por un lado, pero también tomar conciencia de la elaboración de productos ecológicos, con la elaboración de desodorantes, repelente en crema y en loción, así como para dolores musculares. Que por medio de metodologías participativas y basándonos en los resultados del diagnóstico, se realizó la agenda de Incidencia, que permitirá identificar instituciones, actores sociales, aliados, entre otros, para el logro de los objetivos. La comunicación y difusión es un elemento que nos ha permitido reforzar los temas que tratamos entre las y los participantes, en redes sociales y permite al finalizar el proyecto, contar con productos que visibilizan los logros de las colonias, así como la señalética en el Parque el Grillo, de la colonia Constitución en Zapopan, donde desarrollamos diferentes actividades para el mejoramiento y rescate. Realizamos alianzas y vinculaciones con otras organizaciones que tienen trabajo en esta zona.</p>
<p>Núcleo de Investigación, Desarrollo y Ejecución de proyectos (NIDEP)</p>	<p>Proyecto integral para el fortalecimiento de capacidades para alcanzar la igualdad sustantiva: Intervención 360°</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Complementar los diagnósticos municipales para adecuar las acciones de capacitación planteadas 2. Identificar las violencias que se ejercen dentro de la zona de trabajo, para lograr una intervención transversal e incidir en la violencia de género 3. Implementar capacitación de personal de instituciones públicas para la actualización en los protocolos de atención ciudadana, así como el fortalecimiento de la ideología de género y nuevas masculinidades en sus actividades profesionales 4. Implementación de talleres comunitarios para fortalecer el tejido social de las mujeres, sus hijas e hijos
<p>Redes de paz y derechos humanos</p>	<p>Nos mueve la paz</p>	<p>Realizamos 6 actividades comunitarias para rescate de espacios públicos con actividades culturales y deportivas, fortalecimiento de los vínculos comunitarios a través de la cultura y el deporte las cuales consistieron en 3 funciones de cine comunitaria con proyecciones de contenido familiar y valores comunitarios que incidan en el fortalecimiento del tejido social. 3 rallies deportivos los cuales fomentaron la convivencia tanto familiar como comunitaria. Se llevaron a cabo 6 charlas informativas en la comunidad en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias contra las mujeres y las niñas. 3 campañas en planteles escolares de nivel primario para dar a conocer los derechos humanos de las niñas y los niños.</p>
<p>Centro Integral de Desarrollo Humano y de Estudios Sociales para la Construcción del Tejido Social A.C. CIDHECO A.C.</p>	<p>Paz - Humanización: construyamos la inclusión ciudadana y la ciudadanía incluyente</p>	<p>El proyecto consistió en brindar talleres deportivos, de derechos humanos y género, talleres de cultura y espacio de paz y diálogo; talleres de nutrición, de sexualidad, de fútbol, de tae Kwan do, de autoestima, de atención pedagógica, terapias psicológicas y psicosomáticas, talleres de prevención de la violencia intrafamiliar desde un enfoque de género; talleres artísticos y también realizar un esfuerzo por mejorar un poco un espacio público, entre otras.</p>

Parlamento Nacional de la Mujer A.C. PNM A.C.	Mujeres transformando su comunidad	<p>El proyecto se realizó en cuatro etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primero se realizaron estudios etnográficos. - Segundo se realizaron los eventos a manera de promoción y apertura de actividades - Tercero se realizaron los Talleres de Prevención de la Violencia, Sensibilización sobre trata de personas y derechos sexuales y reproductivos y también el de Liderazgo. - Cuarto, se realizaron 3 eventos de clausura de actividades, uno por cada municipio.
Desde el inicio	Desde el inicio	<p>En la realización de un diagnóstico cualitativo, consistente en entrevistas a sujetos involucrados en partos públicos, para entender el problema de fondo de la violencia obstétrica: madres que sufrieron violencia obstétrica, madres que tuvieron un parto respetado/humanizado, doulas, parteras, parteras tradicionales, médicos. Así mismo realizamos 3 conversatorios, 2 de ellos con estudiantes de licenciatura en la Universidad de Guadalajara, en las licenciaturas de Historia en el CUCSH y en la licenciatura en Nutrición del CUCS. Uno más en la maternidad López Mateos con un grupo a cargo del área de enseñanza, donde doulas voluntarias, pertenecientes al grupo "Unidar" capacitan a señoras sobre temas de preparación al parto y lactancia. Se produjo una agenda informativa que se repartió tanto en sedes como con los participantes, impresos que distribuimos en los conversatorios y que entregamos a las doulas que imparten capacitaciones en la Unidad López Mateos, así como al área de enseñanza médica de ese mismo hospital, brindándoles también el archivo editable para su posterior reimpresión.</p>
La unión hace la fuerza	Recuperando nuestro espacio	<p>Intervención integral en conjunto con las y los habitantes de 3 colonias correspondientes a los municipios de Guadalajara y el Salto para la reconstrucción del tejido social a través de la realización de diagnósticos participativos, charlas comunitarias de incidencia comunitaria e intervenciones culturales y deportivas, con énfasis en las medidas de prevención social de las violencias, violencia contra las mujeres y niñas, derechos humanos y construcción de paz. Dicha propuesta terminó con la presentación y entrega de una agenda de incidencia comunitaria local que genere relaciones positivas entre las y los habitantes y las autoridades para la generación de medidas de política pública y de prevención para mejorar las condiciones de las comunidades. Las Etapas del proyecto fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico (inicial y final) 2. Charla Estrategias para el empoderamiento comunitario desde el enfoque pacifista y la incidencia política. (trabajo con la comunidad para la construcción de paz, prevención y atención de las violencias contra las mujeres y las niñas (creación de espacios seguros) y la prevención social del delito). 3. Acciones de información en planteles educativos (sobre prevención y atención de las violencias contra las mujeres y la resolución pacifista de problemas). 4. Recuperación y apropiación ciudadana de espacios públicos para la reconstrucción del tejido social (actividades culturales y deportivas) 5. Construcción de agenda de incidencia local (planeación comunitaria, delimitación de las prioridades de la comunidad y propuesta de la agenda de incidencia).

<p>Centro de Apoyo para el Movimiento Popular de Occidente A.C. CAMPO A.C.</p>	<p>Construcción vecinal en Unidad Deportiva El Grillo para generar sitio de paz social, territorial y género</p>	<p>Construcción de Sitio de Paz en la Unidad "El Grillo", el cual al inicio del proyecto se encontraba en una situación de abandono por parte del Gobierno Municipal y desapropiación por parte de las personas que habitan a sus alrededores, lo que coadyuvaba a que en él se cometieran una serie de violaciones al tránsito de las personas, lugar no apto para la convivencia de personas de diversas edades derivado a la imagen urbana y sitio de reunión de crimen organizado. El Proyecto toma punto de partida en un trabajo etnográfico, el cual posibilita a través de la observación e interacción con la ciudadanía la identificación de necesidades, intereses, así como el sentir del día de los espacios públicos y la forma en que son parte de su identidad o su alejamiento por diversos factores ajenos. A través de los recorridos etnográficos en las calles aledañas a la Unidad Deportiva permitió identificar áreas de oportunidad para la intervención de esta. Los trabajos desarrollados se dividen en dos grandes esferas. La primera que se centran en incentivar a la ciudadanía a participar en los trabajos de limpieza, los cuales fueron paso a paso debido a la falta de credibilidad de las instituciones. Sin embargo, el establecer jornadas de limpieza fue atrayendo en gran medida a la población, a la cual se le exponía el trabajo a desarrollar. A la par se visitó los planteles escolares de educación preescolar y primaria debido a la colindancia que tienen con la Unidad Deportiva. Al identificar que múltiples necesidades para un mayor uso y condiciones de seguridad de la Unidad se derivaban de falta y arreglo de luminarias, recolección de basura, poda de árboles, coches chatarra, falta de agua y limpieza en foro cultural (ágora). Se tuvo reunión con la Coordinación General de Construcción de la Comunidad del Ayuntamiento de Zapopan, para dar atención a estos requerimientos. Otro componente importante es la participación de la ciudadanía por lo que se buscó el acercamiento con Asociaciones Civiles y Asociaciones Ciudadanas de la Colonia Constitución, para el desarrollo de actividades de gestión cultural y animación social grupos Artísticos Culturales que invitarán a la apropiación del espacio reconociendo la identidad propia de las y los vecinos. Se realizó un diagnóstico participativo estableciendo una dinámica de permanencia del equipo de proximidad para observar y recoger las impresiones y expresiones de las personas que utilizan el espacio. Se diseñó y aplicó una encuesta que recoge la dinámica de uso y las calificaciones que las personas dan al espacio, así como su disponibilidad de participar en medidas y acciones de limpieza, seguridad y eventos Artístico Culturales y Deportivos. Es importante señalar que los trabajos de intervención develaron una serie de necesidades y carencias y situaciones no visibles para el gobierno municipal que deberían ser atendidos con urgencia, debido a la incidencia de inseguridad que se presenta, y a la par las acciones socioculturales encaminados en la utilización del espacio público el cual las y los usuarios padecen las consecuencias de la falta de atención, inseguridad y carencias de la infraestructura. En el curso del proyecto reconocimos que solo la fecha de la feria por la paz no era suficiente principalmente porque en el sitio se encuentra instalado un clima y condiciones de abandono, no participación y porque sería la primera vez de un evento de sociocultural por lo que se optó por hacer la modificación de las actividades extendiéndolas a eventos semanales y de ahí se instauró en "viernes Social en el Grillo" lo que resultó una temporada de 6 viernes y se extendió hasta los meses de enero y febrero 2020, esta extensión de tiempos también correspondió al retraso en la ministración de los fondos financieros del proyecto pero al final el resultado e impacto fue mejor de lo planeado. Se desarrolló un intenso programa de gestiones y mejoras por lo que muchas necesidades de la unidad fueron atendidas, algunas por las instituciones correspondientes otras por colaboraciones vecinales, pero todas por gestión y coordinación incluso del proceso del proyecto.</p>
<p>Centro de la Diversidad y los Derechos Sexuales A.C.</p>	<p>Del cabaret, vatos y batazos...pacificando la Consti</p>	<p>Decidimos basar nuestra estrategia de intervención teniendo una visión más amplia respecto a los públicos para trabajar, por lo tanto, trabajamos con mujeres, niñas y niños, hombres. Entonces ya plantadas desde la realidad de que la responsabilidad de buscar una cultura de paz comunitaria atañe a cada integrante de las familias convocamos a múltiples actividades donde el deporte, conocimiento, cultura y manifestaciones artísticas eran la plataforma.</p>
<p>Capi Psicología Integral</p>	<p>Tribu Iyari</p>	<p>Se realizaron 18 talleres y 9 psicodramas para madres de familia, jóvenes, niñas y público en general, enfocados a prevenir y disminuir violencia en comunidades con alto índice. Temas: La familia actual y la igualdad de género, violencia y tipos de violencia, disciplina, autoestima, misoginia internalizada, cómo educar en la igualdad de y contra la violencia de género.</p>

<p>Unidos Planificamos el Agro A.C. PLANAYAGRO A.C.</p>	<p>PROYECTO 1: Saltemos a una vida libre de violencia; Talleres de Construcción de Equidad como medio de prevención de violencias en El Salto, Jalisco. PROYECTO 2: Talleres de fortalecimiento familiar para prevenir la violencia de género en Ojuelos, Jalisco; Ojuelos Vivo</p>	<p>PROYECTO 1: Facilitar el ejercicio del derecho a la igualdad y equidad de género, en hombres y mujeres jóvenes para acceder a mejores condiciones de vida, a partir de la ejecución de acciones afirmativas que permitan reducir los sesgos de género que limitan su participación durante el diseño y puesta en marcha de propuestas de mejora colectiva. Desarrollar un proyecto participativo que fortalezca el tejido social y la participación comunitaria en la prevención de violencias hacia las mujeres. 1. Promover la reflexión entre las y los jóvenes para que logren identificar los estereotipos de género y las implicaciones de estos al interior de su comunidad.2. Visibilizar entre las y los jóvenes atendidos cómo la organización genérica de la comunidad limita la participación de las mujeres durante la toma de decisiones de interés colectivo.3. Consensuar un plan de mejora comunitaria basado en la planeación incluyente y la participación diferenciada. PROYECTO 2: Fomentar acciones contra la violencia de género al interior de familias de localidades vulnerables a partir de estrategias puntuales y por medio de las cuales, los y las participantes identifiquen conceptos y conductas cotidianas en su entorno familiar que legitiman el ejercicio de la violencia, las asimilen y cuenten con elementos para solucionarlas. Desarrollar un proyecto participativo que fortalezca el tejido social y la participación comunitaria en la prevención de violencias hacia las mujeres. 1. Visibilizar las conductas, pensamientos e ideologías familiares que arraigan la subordinación y segregación de género entre sus integrantes.2. Contextualizar las situaciones familiares en el entorno de la violencia de género que se vive en Ojuelos de Jalisco a partir de los modelos de atención estatal.3. Impulsar una cultura de no violencia de género entre los miembros de las autoridades e instancias participantes, impulsando campañas de prevención y erradicación.</p>
<p>CAF Centro de Atención a la Familia A.C. CAF A.C.</p>	<p>Mujeres empoderadas construyendo la equidad</p>	<p>Se llevó a cabo el levantamiento de encuestas y trabajo grupal para la realización de un diagnóstico participativo de la comunidad con la finalidad de conocer los índices de violencia y las principales problemáticas con la finalidad de enfocarnos desde el proyecto en incidir en ellas.</p>
<p>Los Marica</p>	<p>Con la falda bien puesta</p>	<p>Con la falda bien puesta consistió en un conjunto de actividades con la finalidad de realizar un diagnóstico sobre el conocimiento, percepción, así como indagar la experiencia personal respecto al tema en la comunidad vecinal de la colonia La Loma en Guadalajara. Acerca de la violencia de género que tienen las y los habitantes de la colonia La Loma en Guadalajara. Se realizaron seis diferentes encuestas, entrevistas, pláticas informales, talleres y funciones artísticas. Se buscó sensibilizar e informar a la comunidad vecinal para identificar, reconocer, señalar, prevenir y erradicar la violencia de género y promover la equidad. Los ejes transversales de la estrategia fueron la empatía, respeto a la diversidad, participación ciudadana, reflexión de los valores sociales, uso de conceptos como sororidad, feminismo e equidad de género. Se realizó teatro callejero en distintos puntos de la colonia La Loma, en este performance de sátira se exhibió la violencia hacia la mujer, a cargo de Las Arcaicas, dos actrices que cantan e interactúan con los vecinos sobre la violencia que sufren. Se usaron cuatro canciones que señalan violencia de sus parejas y dependencia emocional, interpretadas por las actrices con gafas oscuras. Con ellas articularon las letras con la violencia que sufren, para al final de la interpretación retirar las gafas y mostrar golpes en su rostro. Segundos después se escucha una canción de cuento, y ellas actúan como si nada hubiera pasado, para señalar cómo muchas veces los agresores y las mujeres víctimas de violencia actúan tras la agresión. Para el cierre se mencionaron cifras sobre delitos sexuales y agresiones a mujeres para evidenciar la violencia en México.</p>
<p>Colectiva de educación feminista</p>	<p>Educación feminista para la paz y la igualdad</p>	<p>Se trabajó con el objetivo de contribuir a disminuir la violencia de mujeres y niñas habitantes del municipio de Zapopan, así como de otras áreas de la Zona Metropolitana de Jalisco; mediante talleres con temática de hostigamiento y acoso sexual, derechos humanos de las mujeres, prevención de la violencia, educación sexual integral y temas de empoderamiento, esto con la finalidad de formar educadoras pares y comunitarias que repliquen la información. Así como formar espacios libres de violencia tanto en los hogares de las y los participantes como en la comunidad.</p>

Semillero, colectivo latente (SEMCO)	Sembrando paz	El proyecto "Sembrando Paz" fue una estrategia de intervención diseñada al proceso de construcción de ciudadanía con perspectiva de Género. Recogió desde las experiencias cotidianas de los beneficiarios, prácticas y discursos que propicien la transformación o reconstrucción de sus realidades múltiples para generar conocimiento y ejercicio pleno de sus derechos y deberes políticos, permitiendo la autogestión y empoderamiento a problemas inmediatos al desarrollo local, con justicia para la diversidad y con dignidad a la memoria colectiva tradicional.
Fin de la Esclavitud A.C. FDE A.C.	Prevención de trata de personas para niñas y mujeres adolescentes en comunidades vulnerables de Zapotlanejo, Zapopan, Tonalá, El Salto, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga	<p>Nuestra estrategia consistió en realizar las siguientes acciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se visitaron planteles educativos, secundarias y preparatorias y bachilleratos para presentar a los directivos la oferta de prevención a todos sus alumnos. Se elaboró un calendario en conjunto con la institución educativa para realizar las conferencias. 2. Se realizó una alianza con el Cobaej para asistir a todos los planteles previamente seleccionados en las zonas citadas. 3. Se desarrolló el calendario para llevar a cabo los talleres por zonas de los Municipios seleccionados. Esto en colaboración con el Cobaej en planteles ubicados en las zonas prioritarias. 4. Se desarrolló contenido audiovisual en tres videos diseñados específicamente para educar e informar sobre las causas y efectos de la trata de personas, esto concientizara a los beneficiarios sobre los riesgos y vulnerabilidad de su persona, así como de aquellos que le rodean. Anexo 3 Vídeos. 5. Impartición de talleres informativos y preventivos contra el delito antes mencionado 6. Se implementaron los videos (punto 1) y se captó la atención de los beneficiarios (punto 2) para aprovechar el spam de atención de los jóvenes, educando en canales y procesos de denuncia en posibles casos de explotación. Como Organización tenemos amplia experiencia en la implementación de estos talleres, desde hace 7 años realizamos esta labor y hemos podido informar a más de 30 mil personas con nuestra intervención.
CulturAula Comunidades Aprendiendo	Nodos de aprendizaje comunitario para el equilibrio de lo cotidiano	El proyecto "NODOS DE APRENDIZAJE COMUNITARIO" consistió en generar un gran nodo que articulará a la comunidad de la colonia Moderna a través de cinco Nodos de aprendizaje más pequeños, estos dirigidos a sectores diferentes de la comunidad, 1°Niños, 2°Adultas y Adultas Mayores, 3°Madres y Padres, 4°Mujeres Adultas y Jóvenes 5°Jóvenes y Hombres Adultos, generando a su vez cinco diagnósticos que conformen un gran diagnóstico general. Este proyecto tuvo la capacidad de atender un total de 500 participantes directamente. Originalmente los cinco nodos se desarrollarían de manera simultánea en una sola calendarización. El desarrollo previo a la consolidación de cada Nodo de Aprendizaje se conforma de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • Etapa de socialización (búsqueda de agentes de la comunidad). • Etapa de convocatoria (intervenciones para generar los grupos de trabajo). • Etapa de diagnóstico (implementación de ejercicios de diagnóstico). • Etapa de formación (talleres). • Etapa de fortalecimiento de nodos y encuentro (acuerdos de fortalecimiento, seguimiento y encuentros de cierre). Sin embargo, debido al amplio retraso de la entrega del recurso económico no fue posible la aplicación simultánea, fue imposible implementarlos con los recursos propios, por lo que cada nodo tomo una línea de desarrollo en tiempo diferente.

Liga Solidaria	Sueña tu colonia	<p>SUEÑA TU COLONIA" fue un proyecto integral para la reconstrucción del tejido social. El cual estuvo conformado por las siguientes fases:</p> <p>A) Estudio de contextualización conocer liderazgos, expertos nativos, espacios propensos a la violencia en todos sus tipos y modalidades, tradiciones comunitarias y sociales.</p> <p>B) Convocatoria Invitación a miembros de la comunidad de preferencia a mujeres y niñas a participar en el proyecto</p> <p>C) Diagnostico participativo Herramientas psicosociales en encuesta, cuestionarios y marchas exploratoria.</p> <p>D) Intervención Se realizarán talleres de sensibilización, platicas comunitarias sobre las medidas de prevención de la violencia y derechos igualitarios en hombres y mujeres. Dinámicas de recuperación de espacios que incluya actividades artísticas y deportivas</p> <p>E) Agenda de incidencia local Talleres de planeación comunitaria, acuerdos y acciones de las prioridades de la comunidad</p> <p>F) Evaluación del proyecto Herramientas psicosociales para conocer los indicadores de gestión, indicadores de impacto</p>
Red de mujeres jóvenes por la democracia paritaria en Jalisco	Escuela de liderazgo para mujeres jóvenes "Violetas del Anáhuac"	Diseñamos e implementamos el programa de una escuela de liderazgo político para mujeres jóvenes del Estado de Jalisco con metodología feminista. Con sede en municipios tanto de la zona metropolitana de Guadalajara, como en municipios del interior del estado. En la cual capacitamos a más de 90 mujeres.
Asociación Mexicana del Deporte Popular A.C. AMEDEPO A.C.	Entrenadores populares: forjando identidades (Lomas del Paraíso)	<p>El proyecto tiene fundamento en 4 ejes estratégicos:</p> <p>Eje 1: Participación ciudadana (Tejido social, socialización)</p> <p>Eje 2: Conservación y uso del espacio público. Apropiación de un espacio por parte de la comunidad donde se sienten seguras.</p> <p>Eje 3: Deporte. Creación de grupos positivos. De niños, niñas y adolescentes a través del deporte, juegos de recreación. De padres y/o tutores a través del intercambio, capacitación, el juego y el deporte.</p> <p>Eje 4: Figura de un adulto significativo. Acompañamiento, contención, apoyo para fortalecer autoestima y amor propio.</p>
Unidos Planificamos el Agro A.C. PLANYAGRO A.C.	Talleres de fortalecimiento familiar para prevenir la violencia de género en Ojuelos, Jalisco; Ojuelos Vivo	<p>El proyecto tuvo como objetivo el prevenir los diferentes riesgos asociados a la violencia que enfrenta más del 24.3% de las mujeres resulta una de las prioridades que en materia de desarrollo humano, social y económico, atienden diversas políticas públicas, dependencias e instituciones gubernamentales así como la sociedad civil organizada; desde este frente cada vez más amplio, la ejecución de acciones coordinadas entre estos y otros actores, significan mecanismos fundamentales para reducir las inseguridades que provocan violencias en aspecto económico, sexual, patrimonial y otras.</p> <p>Ante esta perspectiva y basados en vivencias y estadísticas, la presente intervención se dirige a atender una problemática presente en casi todo el estado de Jalisco y que es prioridad del gobierno estatal, municipal y federal.</p> <p>Ante esta situación, y buscando aportar un mecanismo de mitigación, reducción, y prevención de violencias hacia la mujer, nuestra Organización presenta el Proyecto-Ojuelos Vivo- cuyo propósito es prevenir la violencia en todo circulo social y de impacto municipal a partir de la puesta en marcha de acciones puntuales y afines a las características de la población y región, a efecto de brindar a las autoridades y sectores clave herramientas y conocimiento para poder llevar acciones para mejorar su calidad de vida.</p> <p>Bajo esta perspectiva, la propuesta que se define a continuación, busca contribuir al mejoramiento de acciones a favor de la mujer Ojuelense.</p>
Iniciativa Cambium México A.C. CAMBIUM A.C.	Junt@s ahora por la paz e igualdad (JAPI)	El proyecto consistió en la búsqueda y opinión de los pobladores sobre la ubicación de dos espacios públicos seguros y su construcción. A la par de la construcción de los espacios públicos detectar y desarrollar talleres de prevención de violencia de género y activación mediante actividades de ocio de calidad, el cual en otros horarios nos ayudara a capacitar a jefas de manzana con elementos de prevención y derivación de casos de violencia, así como de reconocimiento del síndrome de indefensión aprendido, problemática que viven las personas que viven violencia de manera periódica.

<p>Sumando Vidas A.C.</p>	<p>Hogares con Igualdad</p>	<p>Nuestro proyecto consistió en dos etapas: La primera etapa fue la realización de dos diagnósticos, uno cuantitativo y otro cualitativo para conocer a profundidad la situación de violencia que viven las mujeres de Tonalá, el primer diagnóstico fue una encuesta representativa y el segundo un diagnóstico de tipo grupo focal. La segunda etapa fue la impartición de talleres donde se expusieron temas para desarrollar el autoconocimiento como mujeres, identificar su lugar en el mundo, reconocer los tipos y modalidades de violencia, desarrollar su capacidad de resiliencia y obtener información sobre los servicios de atención a los cuales acudir en caso de sufrir algún tipo de violencia.</p>
<p>Festival de Cine y Video Documental Zanate A.C. ZANATE A.C.</p>	<p>Talleres Zanate</p>	<p>“Talleres Zanate” fue un proyecto que propuso Zanate en el cual a través de talleres de documental participativo y exhibición de los trabajos realizados en los mismos, se involucró a las mujeres asistentes en un trabajo colectivo a fin de observar la realidad que viven diferentes grupos de mujeres en el estado, proponer un espacio en el cuál las mujeres pudieron dialogar sobre sus realidades, encontraron situaciones en común y compartieron sus historias a través de diferentes trabajos audiovisuales.</p> <p>Por una parte está el proceso, en donde las asistente compartieron, intercambiaron, y encontraron esos temas que son importantes para ellas en este momento y así retrataron su cotidianidad a través del audiovisual y por otra los talleres se enfocaron a brindar herramientas a las asistentes para la elaboración de trabajos audiovisuales.</p> <p>Durante los talleres se brindarán diferentes herramientas; el guion: qué se quiere contar? cómo contar una historia? estructuras discursivas y narrativas, principios de composición: planos, ángulos, uso del equipo: manejo de cámara y micrófono, acercamiento a la postproducción del material. Para el grupo de niñas: animación y stopmotion como complemento al documental. Al inicio de cada taller hubo una muestra de ejemplos de otros trabajos documentales como un primer acercamiento al este tipo de trabajo.</p> <p>Las talleristas fueron mujeres con amplia experiencia en la docencia y proyectos de formación documental y en proyectos audiovisuales con enfoque de género.</p>

CONCLUSIONES.

El programa fue resultado de una propuesta innovadora por parte de la SISEMH, que obedece a la situación de violencia que actualmente viven las niñas, adolescentes y mujeres del Estado de Jalisco. Las acciones que se ejecutaron como parte del programa fueron encaminadas a lograr la visibilización y reconocimiento de los distintos tipos de violencias, así como al empoderamiento y conocimiento de los derechos de las mujeres, creación de espacios seguros y construcción de ciudadanía.

Los vínculos logrados al integrar a un actor social, al cual no se le había considerado anteriormente como beneficiario de un programa social, como fueron las agrupaciones y/o colectivos, marca el inicio de una nueva dinámica en la creación de alianzas entre gobierno y sociedad, reforzando la colaboración entre ambos sectores.

Como parte de la evaluación realizada, así como de la experiencia obtenida del equipo operativo, se encontraron grandes áreas de oportunidad, resultando en un rediseño total del programa con el fin de mejorar sus alcances y resultados, sin dejar de lado la búsqueda constante de una sociedad en la que las niñas, adolescentes y mujeres puedan vivir, ejercer sus derechos y desarrollarse en paz.

